

DE SUMA GRAVEDAD

Bajo el título de «No hubo deslices ni cobiteos», nos remite para su inserción el señor Blanco la siguiente carta:

Señor director de EL DEBATE. Mi querido amigo: Por no pecar de ligero, no he rogado a usted, hasta ahora la publicación de las siguientes líneas.

El artículo de fondo de EL DEBATE publicado el viernes próximo pasado, conteniendo, a mi juicio, una inexactitud de bulto, a mi juicio equivocada.

De todos los defectos que en dicho dictamen puedan advertirse, soy yo el único que he de responder, porque mis compañeros de Consejo me dispensaron el favor de encomendarme a la última lectura para entregar el texto a la Secretaría.

En cuanto al fondo del asunto, sólo he de decir que a nadie más que al redactor del artículo se le ha ocurrido pensar que los dictámenes y curas párrocos sean «autoridades» ajenas a la enseñanza primaria.

Respetamos a las autoridades legítimas, lo reconocen sus propios nombres, hasta los mismos que no les agrade el hecho, hasta los mismos adversarios que tienen noticia de la lección que el artículo trunca voluntariamente.

Nosotros dimos al dictamen esta interpretación, y dudarlo solamente ya nos agravia.

De todas suertes, por si hay algo que corregir, está puesta la cuestión en manos de personas cuya autoridad es superior a la de los señores y acusados.

Porque inútil añadir que cualquier indicación que me haga quien para ello esté autorizado de la debida autoridad, queda inmediatamente atendida por su afectísimo amigo y compañero, q. i. b. l. m., Rufino Blanco.

Madrid, 8 de noviembre de 1929. Quisieramos apartar la atención del lector de todo lo que hubiera de personal en este asunto para que fuese directamente a la entraña del problema.

Sin duda, el ilustre articulista que firmaba el editorial del viernes será el primero en reconocer la rectitud de intención del señor Blanco. Conviene zanjar, pues, este episodio puramente externo, y considerar la cuestión en sí, que para nosotros es sumamente grave.

Veámos qué dice la propuesta aprobada por la sección primera del Consejo de Instrucción pública. He aquí el texto:

«Es indispensable que toda la primera enseñanza se mueva en su esfera, libre de ingerencias de otras autoridades (subrayamos nosotros) ajenas a ella, y se sienta protegida por un alto organismo primario de plena autoridad técnica y moral, ajeno a la política de los partidos, por hallarse representada en el mismo, con justa proporción, todas las orientaciones de la opinión pública.»

Para comprender el sentido de la propuesta, hay que tener en cuenta quienes son sus autores. El redactor del texto es el señor Cossío, cuya actuación en pro de la escuela neutra, es decir, de la escuela laica, es bien conocida. A la pregunta de si los Obispos y los párrocos pueden considerarse autoridades ajenas a la enseñanza, obvio resulta que un católico, como el señor Blanco, responderá rotundamente que no; mas, ¿responderá de igual suerte el redactor de la frase trascrita, señor Cossío? ¿Y los demás señores del pleno del Consejo de Instrucción pública, institucionistas, sectarios o simplemente liberales?

Pero en la proposición aprobada por la sección primera hay algo todavía de mayor gravedad. Parece como si se pretendiera arrebatar a la Iglesia aquella suprema inspección que le corresponde en la enseñanza primaria, para traslaparla a un «alto organismo primario de plena autoridad técnica y moral». Nos preguntamos: en el orden moral, ¿qué finalidad será la del proyectado organismo, si, conforme al Concordato, reside en los Obispos esa plena autoridad, como representantes de la moral católica, que es la de la Religión del Estado? ¿Dijérase que se pretende sustituir la moral católica por una especie de moral nacional, pues en la propuesta se habla de que, en la entidad que ejerza la alta tutela de la enseñanza primaria, han de hallarse representados «con justa proporción, todas las orientaciones de la opinión pública». ¿Ni más ni menos, que si la moral fuera un negocio que se resolviera por un criterio de mayorías!

Participamos francamente de los mismos temores que siente el padre Ruiz Amado. Lo diremos sin ambages: la propuesta mencionada constituye la medida más audaz que se ha intentado en España para cerrar a la Iglesia las puertas de las escuelas oficiales. Tanto más grave es el asunto cuanto que se trata de otro avance por un camino que se viene recorriendo con perseverancia desde hace muchos años. Si quisieramos alegar precedentes, ahí está el artículo 29 del real decreto de 5 de mayo de 1913, sobre la organización y funcionamiento de la Inspección de Primera Enseñanza, por el cual se encomienda a los inspectores que averigüen si en las escuelas privadas se dan las enseñanzas contrarias a la seguridad del Estado, a la moral o a las leyes del país. No se precisa qué moral es la que debe enseñarse en las escuelas, por lo que ya entonces EL DEBATE se creyó en el caso de dar la voz de alerta, por si se trataba de la moral laica y no de la moral católica. Es que, entonces como ahora, la interpretación de aquellas palabras había de realizarse teniendo en cuenta que había sido la Institución Libre la principal fautora del decreto. Pues bien; de aquella disposición a la propuesta que nos ocupa, media un abismo. A nuestro juicio, con sólo el texto de la misma, si tal como se halla redactado es convertido en ley, puede un ministro cualquiera hacer tabla rasa del derecho de inspección que se reconoce a los Prelados en el vigente Concordato, y que está consagrado terminantemente en los artículos 295 y 296 de la ley de Instrucción pública. Pero si el señor Cossío, redactor de las frases que tan grave alcance tienen para nosotros, entendiéndonos que debe ser respetada la autoridad moral de la Iglesia en las escuelas, conviene que se declare paladinamente. ¿Por qué no se ha dicho?

Repetiremos que el aspecto personal de este asunto carece en absoluto de valor; tratarán de explotarlo los periódicos de la izquierda, que ya han combatido estos días al padre Ruiz Amado, pero eso no nos inquieta. Cuando tememos por la implantación de la escuela laica en España, no miramos tanto al campo contrario como al nuestro. No traerá la escuela laica la fuerza de los enemigos de la Religión; la traerán el abandono, la indiferencia, la apatía incomprendible con que sectores inmensos de la derecha española contemplan la desecristianización de la niñez.

Los obreros de Berlín no festejarán el día de la revolución

BERLÍN, 8.—El Comité central de Sindicatos berlineses ha invitado a todos los sindicalistas a no interrumpir el trabajo el día 9 del corriente, aniversario de la revolución.

KINILING, PRESIDENTE DE BAVIERA

MUNICH, 8.—La Cámara de Diputados de Baviera, reunida en sesión plenaria, ha elegido presidente del Consejo a Kiniling. Este ha aceptado el cargo y se presentará mañana a la Cámara para exponer su programa ministerial.

La Dieta de Baden, por su parte, ha nombrado presidente del Estado a Rammelo, actual ministro del Interior.

Baja nuestro comercio con Francia

PARIS, 8.—El comercio entre Francia y España durante los nueve primeros meses del año corriente ha sido: Importaciones, 218.375.000 francos; exportaciones, 218.434.000 francos. En igual período del año 1921 fué de: Importaciones, 317.311.000 francos; exportaciones, 418.668.000.

La subasta del puerto de Tánger aplazada

La colonia inglesa pide a los electores de su país que el futuro estatuto sea encomendado a la Sociedad de las Naciones

Francia cede

TÁNGER 8 (a las 20,15).—Mañana, a las nueve, debía celebrarse aquí la subasta anunciada para la adjudicación de la construcción del primer lote de las obras del puerto de Tánger.

Como se recordará, con motivo de este anuncio, surgieron ciertas incidencias, por haberse hecho de sorpresa y sin el debido acuerdo de las demás potencias interesadas.

El Cuerpo diplomático se reunió entonces, acordando declarar nulo dicho anuncio, pero éste no fué retirado oficialmente, por cuyo motivo existía gran expectación ante la proximidad de la fecha.

Ayer el ministro inglés en esta ciudad recibió un telegrama del Foreign Office, participándole que, como consecuencia de las gestiones hechas, cerca de Francia, ésta había dado amplias explicaciones acerca de dicho anuncio, conformándose en considerar nulo dicho anuncio, aplazando la subasta hasta que pueda hacerse dentro de las debidas condiciones, respetando todos los intereses y con arreglo a los acuerdos que se tomarán acerca de este asunto en la anunciada conferencia entre Francia, España e Inglaterra para tratar de la cuestión de Tánger.

Entre las colonias inglesa y española la noticia causó gran júbilo, porque lo contrario habría significado dejar todos sus intereses en poder del Sultán, o sea en poder de Francia, quien, so pretexto de la intervención del Sultán en las obras del puerto, podría adueñarse de todos los elementos de la vida de la ciudad.

«Tánger amenaza Gibraltar»

El periódico inglés «Eco Mauritanico» publica un importante documento de la colonia británica en Tánger, que se dirige a los electores de Inglaterra, pidiéndoles encarecidamente que hagan todo cuanto esté a su alcance para que el nuevo Parlamento inglés, que se elegirá el día 15 de noviembre, confíe la cuestión del estatuto de Tánger a la Liga de las Naciones. «La colonia inglesa en Tánger», dice el documento, «que vive en el Estrecho de Gibraltar, en una ciudad que dista 35 millas de la fortaleza de Gibraltar, fortaleza que en virtud de los adelantos navales y aéreos resulta anticuada, se siente impresionada profundamente ante la contingencia de que un solo país se posesione de Tánger, principal vía hacia Oriente, que quedaría así cerrada, tanto para la marina militar como para la mercante, en el caso de que estableciera una guerra.» El documento termina haciendo referencia a la resolución adoptada por la colonia inglesa en octubre respecto a esta cuestión.

Este documento está siendo muy comentado, porque parece fijar el criterio definitivo de Inglaterra respecto a la futura situación de Tánger. Esto constituye el asunto del día.

Se espera que mañana sea publicada la resolución oficial del anuncio de la subasta y se asegura que una entidad que aspira a tomar parte en la subasta piensa pedir indemnización de los gastos hechos para acudir a la subasta, por no haberse anunciado su anulación con la anticipación debida.

Se espera que llegue el sábado el acorazado inglés «Thunderer», y se dice que este barco estaba preparado en Gibraltar para venir mañana a Tánger, en caso de que no se hubiera anulado la subasta de las obras del puerto.

Dimite la Cámara francesa

TÁNGER, 8.—La Cámara de Comercio francesa de esta capital ha dimitado colectivamente como protesta contra el aplazamiento de la adjudicación de las obras del puerto.

Se asegura que Inglaterra ha conseguido que la adjudicación de dichas obras quede subordinada a los acuerdos que se tomen en la Conferencia de Lausana, donde se resolverá el problema de los Estrechos.

No es el puerto solo

Tánger, 6 noviembre 1922. Varios periódicos locales franceses vuelven a enarbolar la especie de que los tangerinos esperan con ansia la adjudicación de los trabajos del puerto. Según ellos, el Comité permanente de la colonia inglesa es el único que se ha destacado en formular protesta, enviando nota a la Sociedad de las Naciones. La noticia, con ser cierta, no refleja la verdad total de lo ocurrido. No ha sido solo el Comité permanente de la colonia inglesa el que se destacara en la protesta. Han sido también las autoridades y la colonia española, y antes lo fué igualmente el Cuerpo diplomático y la misma opinión de los indígenas. Se puede decir, en fin, que todos los sectores de la población han expresado su desacuerdo y han elevado su protesta. Sólo la obsesión exclusivista del partido colonial ha podido desconocer tan significativas realidades. Sólo un empeño interesado en disfrazar los hechos ha podido divulgar la ficción de un Tánger incondicional a la República. Y es que parece que se pretende, como otras veces, poner a prueba la ecuanimidad sensatez de las colonias tangerinas. Nada, sin embargo, podrá prevalecer. Sobre el ambiente local flota, como algo inquebrantable, la confianza de que los amos fraguados habrán de fracasar. Querer explotar el escamoteo de la verdad, cuando afecta a intereses de la trascendencia de los litigados en la adjudicación del puerto, no siempre es posible. Permítanos señalar de paso que nunca la francofilia inspiró la actitud de los hijos de la capital diplomática. Unas veces, como la de ahora, ha sido la protesta contra la interpretación acomodaticia de las normas que decidirán el porvenir de la población. Otras, ha sido la protesta contra la malicia de los que pretendían acaparar las prerrogativas del dominio. ¿Que lo último no ha levantado ya grandes clamores de indignación? Ahí está precisamente la sociedad encargada de la conducción del agua potable. Muchas veces nos hemos ocupado de ella, y notoria es la forma ilegal con que alcanzó el monopolio. Hoy, después de haber impuesto al vecindario el abastecimiento obligatorio, después de haberlo gravado con condiciones abusivas inaceptables, lo compra a consumir un agua carente de condiciones de potabilidad. ¿Puede aducirse un mayor motivo de malestar y de queja? Véase, a propósito, otro caso lamentable que ha venido ocupando largamente los comentarios de la opinión. Otro caso específico no menos digno de interés. Nuestros colaboradores en Marruecos tienen puestas en comunicación telegráfica terrestre la zona de su Protectorado con el enclave internacional de Tánger. La línea, como es natural, antes de penetrar en tierras del Sultán de Fez, cruza de Norte a Sur el territorio asignado a nuestra jurisdicción. Y no sólo tiene lugar este sencillo hecho con el beneplácito de nuestras autoridades, sino que la noble diligencia de nuestro país llega al extremo de rodear de los cuidados y atenciones la conservación de dicha línea. No pretendemos atribuir a este servicio que presta nuestra hospitalidad el deber que representa la demostración del espíritu de armonía y del deseo de colaborar que animan a España. ¿Podríamos suponer que animan a nuestros vecinos voluntad decidida en corresponder a tales actos de generosa cooperación? Vámoslo. Nuestro Gobierno ha venido gestionando desde hace tiempo, ante necesidades perentorias, la concesión para tender también una línea telegráfica terrestre entre Tánger y la zona del jilifa. Se solicitaba, en resumen, sólo el permiso para instalar el paso de los hilos a través del «interland» internacional. El tal permiso, desde luego, tenía que proceder de las autoridades marroquíes de la población, que, por ser nombradas por el Majzén de Fez, habían de sufrir el control de la república. ¿Creer nuestros lectores que al fin fué concedida la justa petición formulada por los representantes de nuestro Gobierno? ¡Muy lejos de ello! No sólo se denegó, sino que se nos vino a añadir, como a vía de confianza, que varias represalias motivaban la decisión adoptada. ¿Era para desconcertarnos! ¿Cómo justificáramos la extraña postura de nuestros vecinos y amigos? ¿Cómo podríamos compaginar esta conducta desafiante con los buenos oficios que España sigue prestando en mantener la comunicación franco-marroquíana entre Tánger y la zona de Muley Yusef? Rafael AREVALO

Mussolini visitará a Bonar Law y Poincaré

(De nuestro servicio especial.) ROMA, 8.—Se asegura que el príncipe Gaetani, diputado nacionalista por Roma, será nombrado embajador de Italia en Washington.

También se dice que Mussolini irá a Londres para entrevistarse con el primer ministro inglés, después que haya obtenido un voto de confianza de la Cámara, probablemente a últimos de noviembre o primeros de diciembre.—Dafina.

«IL PAECE» SE HACE FASCISTA

ROMA, 8.—En los círculos políticos se declara que el periódico «Paese», órgano de Nitti, va a dejar definitivamente de publicarse, y su editor hará aparecer en su lugar un periódico fascista.

INSURRECCION EN CIRENAICA?

ROMA, 8.—«Il Messaggero» recibe de su correspondiente en Bengasi informaciones, de las que se deduce que está a punto de estallar una insurrección en Cirenaica. Los rebeldes han empezado ya a atacar a la Misión italiana en Zuetina y han quemado el campamento de la Misión, haciendo prisioneros a tres soldados y dos marinos.

La subasta del puerto de Tánger aplazada

La colonia inglesa pide a los electores de su país que el futuro estatuto sea encomendado a la Sociedad de las Naciones

Francia cede

TÁNGER 8 (a las 20,15).—Mañana, a las nueve, debía celebrarse aquí la subasta anunciada para la adjudicación de la construcción del primer lote de las obras del puerto de Tánger.

Como se recordará, con motivo de este anuncio, surgieron ciertas incidencias, por haberse hecho de sorpresa y sin el debido acuerdo de las demás potencias interesadas.

El Cuerpo diplomático se reunió entonces, acordando declarar nulo dicho anuncio, pero éste no fué retirado oficialmente, por cuyo motivo existía gran expectación ante la proximidad de la fecha.

Ayer el ministro inglés en esta ciudad recibió un telegrama del Foreign Office, participándole que, como consecuencia de las gestiones hechas, cerca de Francia, ésta había dado amplias explicaciones acerca de dicho anuncio, conformándose en considerar nulo dicho anuncio, aplazando la subasta hasta que pueda hacerse dentro de las debidas condiciones, respetando todos los intereses y con arreglo a los acuerdos que se tomarán acerca de este asunto en la anunciada conferencia entre Francia, España e Inglaterra para tratar de la cuestión de Tánger.

Entre las colonias inglesa y española la noticia causó gran júbilo, porque lo contrario habría significado dejar todos sus intereses en poder del Sultán, o sea en poder de Francia, quien, so pretexto de la intervención del Sultán en las obras del puerto, podría adueñarse de todos los elementos de la vida de la ciudad.

«Tánger amenaza Gibraltar»

El periódico inglés «Eco Mauritanico» publica un importante documento de la colonia británica en Tánger, que se dirige a los electores de Inglaterra, pidiéndoles encarecidamente que hagan todo cuanto esté a su alcance para que el nuevo Parlamento inglés, que se elegirá el día 15 de noviembre, confíe la cuestión del estatuto de Tánger a la Liga de las Naciones. «La colonia inglesa en Tánger», dice el documento, «que vive en el Estrecho de Gibraltar, en una ciudad que dista 35 millas de la fortaleza de Gibraltar, fortaleza que en virtud de los adelantos navales y aéreos resulta anticuada, se siente impresionada profundamente ante la contingencia de que un solo país se posesione de Tánger, principal vía hacia Oriente, que quedaría así cerrada, tanto para la marina militar como para la mercante, en el caso de que estableciera una guerra.» El documento termina haciendo referencia a la resolución adoptada por la colonia inglesa en octubre respecto a esta cuestión.

Este documento está siendo muy comentado, porque parece fijar el criterio definitivo de Inglaterra respecto a la futura situación de Tánger. Esto constituye el asunto del día.

Se espera que mañana sea publicada la resolución oficial del anuncio de la subasta y se asegura que una entidad que aspira a tomar parte en la subasta piensa pedir indemnización de los gastos hechos para acudir a la subasta, por no haberse anunciado su anulación con la anticipación debida.

Se espera que llegue el sábado el acorazado inglés «Thunderer», y se dice que este barco estaba preparado en Gibraltar para venir mañana a Tánger, en caso de que no se hubiera anulado la subasta de las obras del puerto.

Dimite la Cámara francesa

TÁNGER, 8.—La Cámara de Comercio francesa de esta capital ha dimitado colectivamente como protesta contra el aplazamiento de la adjudicación de las obras del puerto.

Se asegura que Inglaterra ha conseguido que la adjudicación de dichas obras quede subordinada a los acuerdos que se tomen en la Conferencia de Lausana, donde se resolverá el problema de los Estrechos.

No es el puerto solo

Tánger, 6 noviembre 1922. Varios periódicos locales franceses vuelven a enarbolar la especie de que los tangerinos esperan con ansia la adjudicación de los trabajos del puerto. Según ellos, el Comité permanente de la colonia inglesa es el único que se ha destacado en formular protesta, enviando nota a la Sociedad de las Naciones. La noticia, con ser cierta, no refleja la verdad total de lo ocurrido. No ha sido solo el Comité permanente de la colonia inglesa el que se destacara en la protesta. Han sido también las autoridades y la colonia española, y antes lo fué igualmente el Cuerpo diplomático y la misma opinión de los indígenas. Se puede decir, en fin, que todos los sectores de la población han expresado su desacuerdo y han elevado su protesta. Sólo la obsesión exclusivista del partido colonial ha podido desconocer tan significativas realidades. Sólo un empeño interesado en disfrazar los hechos ha podido divulgar la ficción de un Tánger incondicional a la República. Y es que parece que se pretende, como otras veces, poner a prueba la ecuanimidad sensatez de las colonias tangerinas. Nada, sin embargo, podrá prevalecer. Sobre el ambiente local flota, como algo inquebrantable, la confianza de que los amos fraguados habrán de fracasar. Querer explotar el escamoteo de la verdad, cuando afecta a intereses de la trascendencia de los litigados en la adjudicación del puerto, no siempre es posible. Permítanos señalar de paso que nunca la francofilia inspiró la actitud de los hijos de la capital diplomática. Unas veces, como la de ahora, ha sido la protesta contra la interpretación acomodaticia de las normas que decidirán el porvenir de la población. Otras, ha sido la protesta contra la malicia de los que pretendían acaparar las prerrogativas del dominio. ¿Que lo último no ha levantado ya grandes clamores de indignación? Ahí está precisamente la sociedad encargada de la conducción del agua potable. Muchas veces nos hemos ocupado de ella, y notoria es la forma ilegal con que alcanzó el monopolio. Hoy, después de haber impuesto al vecindario el abastecimiento obligatorio, después de haberlo gravado con condiciones abusivas inaceptables, lo compra a consumir un agua carente de condiciones de potabilidad. ¿Puede aducirse un mayor motivo de malestar y de queja? Véase, a propósito, otro caso lamentable que ha venido ocupando largamente los comentarios de la opinión. Otro caso específico no menos digno de interés. Nuestros colaboradores en Marruecos tienen puestas en comunicación telegráfica terrestre la zona de su Protectorado con el enclave internacional de Tánger. La línea, como es natural, antes de penetrar en tierras del Sultán de Fez, cruza de Norte a Sur el territorio asignado a nuestra jurisdicción. Y no sólo tiene lugar este sencillo hecho con el beneplácito de nuestras autoridades, sino que la noble diligencia de nuestro país llega al extremo de rodear de los cuidados y atenciones la conservación de dicha línea. No pretendemos atribuir a este servicio que presta nuestra hospitalidad el deber que representa la demostración del espíritu de armonía y del deseo de colaborar que animan a España. ¿Podríamos suponer que animan a nuestros vecinos voluntad decidida en corresponder a tales actos de generosa cooperación? Vámoslo. Nuestro Gobierno ha venido gestionando desde hace tiempo, ante necesidades perentorias, la concesión para tender también una línea telegráfica terrestre entre Tánger y la zona del jilifa. Se solicitaba, en resumen, sólo el permiso para instalar el paso de los hilos a través del «interland» internacional. El tal permiso, desde luego, tenía que proceder de las autoridades marroquíes de la población, que, por ser nombradas por el Majzén de Fez, habían de sufrir el control de la república. ¿Creer nuestros lectores que al fin fué concedida la justa petición formulada por los representantes de nuestro Gobierno? ¡Muy lejos de ello! No sólo se denegó, sino que se nos vino a añadir, como a vía de confianza, que varias represalias motivaban la decisión adoptada. ¿Era para desconcertarnos! ¿Cómo justificáramos la extraña postura de nuestros vecinos y amigos? ¿Cómo podríamos compaginar esta conducta desafiante con los buenos oficios que España sigue prestando en mantener la comunicación franco-marroquíana entre Tánger y la zona de Muley Yusef? Rafael AREVALO

La huelga comunista de Bilbao

Sin pan y sin periódicos.—Ruidoso incidente en la Audiencia

Parece que la Patronal amenaza con el «lock-out»

Sólo censuras puede merecer la huelga planteada en Bilbao. En primer lugar, por su pretendido carácter de huelga general, que bastaría para juzgarla subversiva, como casi todos los movimientos de esa índole. Luego, porque no se funda en reivindicaciones profesionales, sino en la pretensión de coaccionar al Gobierno y a los Tribunales de Justicia. Finalmente, por su planteo ilegal, sin el debido aviso previo.

Trátase, pues, de una huelga netamente revolucionaria; y su fracaso es seguro si el Gobierno procede con firmeza, para lo cual puede contar con el decidido apoyo de la opinión pública y de la Prensa. Sería una torpeza, si no fuese ante todo una injusticia, la pretensión de los huelguistas de obligar por la fuerza a los diarios bilbaínos a publicar sus manifiestos y noticias tendenciosas del movimiento.

Por fortuna, las últimas noticias desvirtúan en gran parte la alarma que pudieron causar las primeras informaciones de la huelga. No es ésta general, como pretendieron y esperaban sus iniciadores. Para resolver el conflicto rápidamente, bastará, lo repetimos, que el Gobierno afirme con medidas de serena energía los justos fueros del Poder público y la suprema independencia de los Tribunales.

BILBAO, 8.—El acuerdo de huelga adoptado esta madrugada por las Sociedades obreras fué puesto en ejecución hoy mismo, según se había convenido. En las primeras horas de la mañana circularon los carros y autocamiones, e incluso se veía trabajar en no pocas obras. Los tranvías salieron a la calle, pero se retiraron al poco tiempo, con los letrados de «Cochea». Únicamente hicieron servicio durante todo el día los de la línea de Santurce, que iban custodiados por la Guardia civil.

El gobernador había adoptado medidas de previsión, y desde las seis de la mañana se veían numerosas patrullas de la Guardia civil, de Caballería e Infantería; guardias de Seguridad y agentes de Vigilancia.

En algunas fábricas y por toda la ciudad se repartieron unas octavillas, dando cuenta de la huelga. Se dice en ellas que, entregadas las autoridades judiciales o gubernativas al poder de la Sociedad Altos Hornos, se trataba de condenar, con motivo del asesinato del gerente de aquella Sociedad, señor Gómez, a cuatro incoherentes, que purgan desde entonces en la cárcel delitos no cometidos por ellos.

Apenas hubo incidentes. Únicamente se practicaron cinco detenciones: un individuo, al que se le ocupó una pistola, y a

quien el gobernador impuso una multa de 250 pesetas, por uso ilícito de armas, y cuatro sujetos más, que pretendieron ejercer coacción entre los obreros de los muelles.

DISENSIONES OBRERAS

Se trabajó en La Vasconia y en algunas otras fábricas y fundiciones de los alrededores de Bilbao. En los diques de Euskalduna se entró al trabajo por la tarde.

Esta tarde circulaba el rumor de que «Solidaridad de obreros vascos» no dió su asentimiento al movimiento preparado por la Casa de Pueblo. Lo que ha ocurrido es que, llamados los de Solidaridad al centro socialista, se les pidió su apoyo al movimiento, y los «solidarios» firmaron un compromiso solamente por veinticuatro horas.

Desde las primeras horas de la mañana se veía gran afluencia de público en los alrededores de la Audiencia. Gracias a la presencia de la fuerza pública no se originó ningún tumulto, sino que el público aguardaba ordenadamente y formando «colas» la hora en que se le permitiese el acceso a la Audiencia.

UN RUIDOSO INCIDENTE EN LA AUDIENCIA

A las diez se hallaban en los pasillos del edificio los testigos citados y un crecido número de jurados. Extrañaba la incomprenderencia de los abogados defensores y comenzaban a hacerse diversos comentarios, cuando llegó el señor Juaristi, uno de los defensores. Poco después llegaba el señor Barribero, acompañado del señor Rugama, dando ambos lugar al primer incidente de la mañana.

Una pareja de Miñones, que desconocía a los letrados, les dijo que no podían entrar en la Audiencia. Ya se disponían a abandonar el edificio los señores Barribero y Rugama, cuando llegó el capitán de la Guardia civil señor Bueno, quien, acreditando la personalidad de estos señores, ordenó se permitiese su acceso.

Negóse a ello el señor Barribero, añadiendo: «Ya hemos conseguido lo que pretendíamos; yo ya no entro.»

El capitán señor Bueno instó a los abogados para que entrasen a cumplir con su deber.

Entonces el señor Rugama dijo: «Conste que yo no me niego. Y penetré en la Audiencia.»

El señor Barribero replicó: «Pues yo sí, y no penetraré si no me llevan por la fuerza y esposado.»

Oyendo lo cual, el capitán en persona le esposó y obligó a entrar en la Audiencia.

El señor Barribero, a grandes voces, protestaba de lo ocurrido, en el preciso momento en que llegaba al edificio el abogado de Altos Hornos, señor Goyoga, y, al verle, el señor Barribero le preguntó: «¿No será todo esto obra de usted? A lo que contestó el señor Goyoga: «Ni esto, ni la farsa que están ustedes representando. Además no consiento a usted que se permita juicios de esa naturaleza.»

ACTO SEGUIDO EL SEÑOR BARRIBERO FUÉ LLAVADO A LA CONSERJERÍA DE LA AUDIENCIA, DONDE QUEDÓ ENCERRADO Y CUSTODIADO POR LA GUARDIA CIVIL. ALLÍ LE VISITARON SUS COMPAÑEROS DE DEFENSA.

Como el señor Sáenz no compareciera, se mandó por él a su domicilio, donde entregó un escrito, en el que alegaba padecer un cólico, no enviando el certificado facultativo correspondiente por no haber recibido aún la visita del médico.

El señor Albasoro, nombrado de oficio para caso de ser necesaria una sustitución, envió un certificado diciendo que padecía un ataque de cefalalgia, que le impedía actuar.

Poco antes de comenzar la vista del proceso abandonaban la Audiencia los señores Barribero y Rugama, quienes alegaron para no informar la excitación que el incidente les había producido.

Comenzó la vista, y el señor Juaristi, único defensor que compareció, disculpó al señor Barribero, pretextando que en su detención se ocultaba una coacción. El presidente de la Audiencia, señor Camarasa, le hizo ver que no se detuvo al abogado, sino a un ciudadano que desacató un orden superior.

Se pasó lista a los jurados y se impuso una multa de 200 pesetas a los que no comparecieron. A continuación el secretario dictó lectura de los escritos presentados por los señores Sáenz y Albasoro, de lo que ordenó el presidente que se levantara acta, e impuso una multa de 500 pesetas a los señores Barribero, Zorrilla y Javillago, por incomparecencia.

Ordenó también el presidente que se requiriese al procesado Antaño para que compareciera como defensor, y en caso de no hacerlo se le nombraría uno de oficio. Acto seguido suspendió la vista hasta mañana, a las diez.

En el Palacio de Justicia no se disolvieron los grupos hasta mucho después de la suspensión.

Es creencia general que mañana tampoco se verá esta causa.

El procesado Antaño ha contestado al requerimiento del presidente diciendo que no tiene confianza más que en el señor Barribero, y es casi seguro que éste alegará que no le es posible informar a causa del estado de excitación que le ha producido el incidente relatado anteriormente.

No se sabe si el paro continuará. En cuanto a la discrepancia surgida entre socialistas y sindicalistas, se asegura que los «solidarios» se negarán a secundar el movimiento; pero no se sabe nada en concreto.

El resto del día continuó en completa calma y el aspecto de la población era

INDICE-RESUMEN

Los Sindicatos y la política (La abstención es peligrosa), por Enrique María Santos ..... Pág. 3
La utilización de la fuerza del mar, por Eduardo Ortega Núñez ..... Pág. 3
En tonos de bruma, por Carlos Luis de Cuenca ..... Pág. 3
Teatro de la Zorrilla («El señorito Ladislao»), por Hans ..... Pág. 3
Folleto científico (Definitivamente, no vamos todos), por Luis Rodés, S. J. .... Pág. 3
Orquesta Sinfónica (Segundo concierto), por V. Arregui ..... Pág. 4
Deportes ..... Pág. 4
Cotizaciones de Bolsas ..... Pág. 4
Crónica de sociedad, por «El Abate Farías» ..... Pág. 5
Noticias de EL DEBATE (Keb! Rumi!) ..... Pág. 5

PROVINCIAS.—El acuerdo de huelga general en Vizcaya fué cumplido exactamente; la vista de la causa en que aquélla tenía su origen fué suspendida.—Al entrar en la estación de La Encina, descarriló un mercancías, resultando tres heridos (páginas 1 y 2).

MARRUECOS.—Ayer se efectuó un desembarco en Afrax, recuperando un cañón. En la zona occidental ha comenzado la supresión de las posiciones innecesarias, creándose columnas volantes (pág. 2).

EXTRANJERO.—En las elecciones ranquitas han triunfado los demócratas, obteniendo 219 diputados, contra 214 republicanos.—Los turcos han vuelto a pedir que Constantino sea evacuado, y se dice que han enviado un ultimátum a los aliados; en la capital se han tomado grandes precauciones (pág. 1).—Los jefes financieros han propuesto que el mercado sea establecido en 3.250 marcos el dólar, emitiéndose un empréstito garantizado con parte de las reservas oro del Reichsbank (pág. 3).

EL TIEMPO (Pronósticos del Observatorio).—En las regiones del Noroeste y Cantábrica, vientos moderados del Oeste y tiempo de lluvias; marejada. En el resto de España, vientos fojos y moderados de la región del Oeste y buen tiempo. Temperatura máxima en Madrid, 16,0 grados, y mínima, 4,9 grados. Temperatura máxima en provincias, 24 grados en Alicante, y Almería y mínima, 1 grado en Teruel.

(Véase la información completa en la sección de noticias, en la quinta plana.)

de normalidad absoluta, advirtiéndose de menos, únicamente, la circulación de tranvías.

LOS TRANVIAS

Para evitar este paro el gobernador ha ordenado al director de la Compañía de Tranvías que mañana fije un anuncio haciendo saber a los obreros que los que no se presenten al trabajo pueden acudir a liquidar con la Compañía, y las plazas que resultaren vacantes se proveerán mediante un concurso público.

El señor Lasso de la Vega, director de aquella Compañía, ha prometido hacerlo así.

DICE EL GOBERNADOR

Hablando el gobernador con los periodistas, ha dicho que, según sus noticias, el acuerdo de huelga está fundado en la impostura de que el haya llamado a los jurados y al presidente de la Audiencia, obligándole a firmar un compromiso para congregar a los procesados. Terminó diciendo: —Eso es perfectamente absurdo y una canalada, y estoy dispuesto a afirmarlo lo mismo en el terreno oficial como en el particular.

DOS EXPLOSIONES

BILBAO, 9 (3,10).—A las once de la noche hicieron explosión dos cartuchos de dinamita en la línea de tranvías de Bilbao a Durango, frente a los almacenes de droguería de Barandiarán.

Las explosiones se oyeron a gran distancia.

Por efecto de las mismas fueron arrancados varios metros de vía, y los cristales de los almacenes y casas inmediatas quedaron hechos añicos.

Afortunadamente, no hubo que lamentar desgracias personales.

La alarma que las detonaciones produjeron fué enorme.

Acudieron fuerzas de la Guardia civil y Seguridad, que dieron una balda por los alrededores, sin lograr hallar rastro alguno.

Durante toda la noche y primeras horas de esta madrugada se han repartido profusamente por las barridas obreras de San Francisco, Cortes, La Leguina y otras más tarjetas invitando a los trabajadores a que persistieran en el paro indefinidamente.

Como en la huelga han tomado parte los obreros de diversos servicios públicos, que han ido al movimiento fuera de las condiciones legales, el gobernador ha pasado el tanto de culpa al fiscal de la Audiencia.

¡HARRA «LOCK-OUT»

Se afirma que para mañana ha sido convocada una reunión de patronos en el Centro Industrial, con objeto de ocuparse del conflicto planteado, asegurándose que en caso de persistir el paro, las entidades patronales declararían el «lock-out» indefinidamente.

Durante toda la noche continuó el lujo de precauciones. Se han efectuado algunas detenciones.

CONFLICTOS SOCIALES

LA HUELGA DE MALAGA RESUELTA

MALAGA, 8.—Se ha solucionado el conflicto de los obreros del muelle. En la última reunión celebrada entre patronos y obreros, aquéllos accedieron a todas las peticiones formuladas por éstos, excepto la del reconocimiento del Sindicato.

Con grandes dificultades se ha logrado no interrumpir los trabajos.

Han acudido a sus labores mayor número de obreros.

El gobernador ha autorizado a los del ramo de construcción y vidrieros para que se reúnan en sus respectivos centros. Lo verificarán esta noche.

Hoy se ha observado mayor intensidad en los trabajos del muelle.

Una agresión

MALAGA, 8.—En la calle de Moro de San Julián esta noche un grupo de desconocidos agredió al esquirol Juan Rubio Berlanga, de veintidós años de edad, recibiendo un formidable garrotazo en la cabeza, quedando tendido en tierra.

Poco después le encontraron la Guardia de Seguridad, que le trasladó al hospital en grave estado.

No está resuelta la huelga de Valencia.

VALENCIA, 8.—El conflicto de dependientes de peluquerías no ha sido resuelto, como se creía, por la intervención del gobernador, pues la Patronal no se aviene a la medida gubernativa.

Fábrica destruida por un incendio

ALICANTE, 8.—En la fábrica de borra de don Camilo Flores, situada en Aleoy, estalló un formidable incendio, que destruyó gran cantidad de material acumulado y parte de la maquinaria, sufriendo también el edificio importantes desperfectos.

Las autoridades y el vecindario en masa cooperaron a la extinción del siniestro.

Las pérdidas se calculan en 150.000 pesetas.

Quedan sin trabajo 60 obreros.

Un ultimátum de Angora a los aliados

Exige que evacuen Constantinopla antes de veinticuatro horas. El Sultán se ha refugiado en un barco inglés

CONSTANTINOPLA, 8.—Esta mañana se recibió un despacho del Gobierno de Angora costoteando a la nota verbal de los altos comisionarios aliados.

El Gobierno de Angora insiste en su demanda de que las tropas aliadas evacúen Constantinopla y se retiren de las aguas turcas los buques de guerra aliados, pues la presencia de éstos y aquéllas es incompatible con la administración kemalista en Constantinopla.

El «Daily Chronicle» afirma que el Gobierno británico ha resultado rechazar la petición formulada por el Gobierno kemalista, relativa a la evacuación de Constantinopla por las tropas aliadas.

POINCARÉ A LAUSANA

PARIS, 8.—En algunos círculos políticos se asegura que el presidente del Consejo francés asistirá personalmente a las sesiones de la Conferencia de Lausana, en vista de que se piensa que Inglaterra, en representación por Bonar Law y Lord Curzon, e Italia por el mismo Mussolini.

EL APACIZAMIENTO RECHAZADO

LIVORNESE, 8.—Ha sido rechazada por Poincaré la proposición hecha por Inglaterra a Francia de aplazar la Conferencia de Lausana hasta el 27 del actual, opinando Francia que la situación precaria de Constantinopla no permite dar largas a su solución.

EL SULTAN EN UN BARCO INGLÉS

PARIS, 8.—Telegrafían al «Petit Parisien» desde Constantinopla que el Sultán de Turquía se ha refugiado a bordo de un buque de guerra inglés anclado en aguas del Bósforo.

PREOCUPACION EN LONDRES

LONDRES, 8.—En los círculos políticos

BRONCA EN UN BAILE

Un alférez de la Legión gravísimo

Dos cabos lesionados

En el baile titulado «The Forteen Club», sito en la calle del Turco, número 14, se originó ayer tarde, a las siete y media próximamente, un broncazo enorme, que tuvo como consecuencia final el quedar gravemente herido el alférez de Legionarios don Francisco Comparé Iriarte, de veintidós años, soltero, con domicilio en la calle de Francisco Abri, número 11, hotel, y con ligeras contusiones los cabos de la Legión don Francisco Pereda, de treinta y un años, soltero, de Becereal (Lugo), habitante en Alcalá, 10, segundo, y don Francisco Sánchez de treinta y dos, viudo, natural de Esquivias (Sevilla), que vive en la calle de Luis Válor de Guevara, 6, principal.

Lo ocurrido fué lo que sigue:

Los tres lesionados, en una de ocho compañías de Cuerpo más, se presentaron, todos ellos de uniforme, en el «Forteen Club» minutos antes de desarrollarse el suceso, y cuando en el salón había bastante público. Los unos tomaron asiento en derredor de las mesas instaladas en el local, y los otros se dedicaron a la danza.

Una de las concurrentes se puso a bailar llevando en la cabeza uno de los gorros de los legionarios. El bastonero se acercó a ella para suplicarla que se descubriera, a lo cual accedió en el acto la muchacha; pero entonces uno de los legionarios protestó de que se hiciera tal indicación a la joven, toda vez que en el salón había un individuo bailando con el sombrero puesto. El bastonero encontró acertada la observación, y dirigiéndose al que en esa forma se hallaba, le rogó que se descubriera, cosa que rápidamente hizo el individuo, sin que por el momento ocurriera más. Terminó la epizoda, y el pequeño incidente motivó el que se diera rienda suelta al comentario.

Uno de los habituales al local, del que únicamente se sabe que se llama Ramón, se sintió valiente, y antes de que de nuevo comenzaran a dejarse oír la música, fué al guardarropa, reclamó su sombrero, y con él, cada hasta las orejas, salió a bailar al centro de la sala en el momento en que empezaba a tocar la orquesta.

Como al pasar cerca de las mesas ocupadas por los legionarios lanzase en alta voz varios «¡lo bailo con sombrero, por narices!», pareció ser que a uno de aquellos le sentó muy mal la frase, y de una bofetada desentendió al individuo.

De aquí al fin; es difícil relatar lo ocurrido al detalle. Festivos presenciales dieron por comenzar a comer bofetadas y golpes a granel, haciendo esfuerzos sobrehumanos para tener de la Legión (el señor Comparé y otros dos) para contener las iras de sus subordinados, que no daban paz a la zana.

De pronto, y a los gritos de «¡Viva la Legión!», empezó a formalizarse la pelea, haciendo irrupción en el aire vasos, botellas, sillitas, etc., etc., y en el fragor de la descomunal pelea el señor Comparé, que como se decía en nadas, por hallarse con un brazo fracturado de un tiro, recibió un tremendo botellazo en la cabeza que le hizo rodar de la silla al suelo bañado en sangre.

Los legionarios se dieron cuenta del hecho en seguida. Uno gritó: «¡Ella matado al teniente Comparé!», y otros otros gritos y escrutamiento sillitas, desahogaron el salón en el instante, repartiendo golpes a diestro y siniestro.

El escándalo fué enorme. El público se lanzó a la calle atropelladamente, dejando todo el mundo las consumaciones por abandonar.

Inmediatamente, y cuando los guardias de la próxima Comisaría entraban en el baile, revolver en mano para imponer orden, los legionarios sacaban al herido a la vía pública, y en un coche lo trasladaban a la Casa de Socorro del distrito del Hospicio.

Se le aprecian una herida centesada, de unos ocho centímetros de extensión, de forma semicircular, situada en la región parietal derecha, e intensa contusión cerebral. Pronóstico gravísimo. Una vez curado se lo trasladó al Sanatorio del Rosario.

En el mismo centro benéfico se curó a Pereda y Sánchez, de heridas leves.

Este hecho se dio cuenta a la Comisaría, la cual, desde luego, hizo entrega de las primeras diligencias al Juzgado militar, y el juez de guardia de esta jurisdicción, que lo era el capitán de Caballería don Juan G. Giel, se personó en la Casa de Socorro, no pudiendo tomar declaración al señor Comparé, dada la gravedad de su estado.

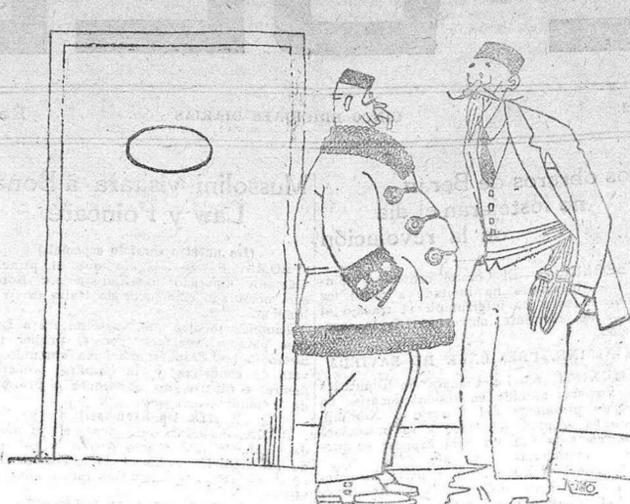
Cuando el señor G. Giel regresó a Prisiones militares se hallaban ya esperando a comparecer ante él los diez legionarios que tomaban parte en el caso, y otros testigos presenciales. Las declaraciones duraron hasta bien entrada la madrugada, trasladándose después el juez militar al «Forteen Club» para continuar las diligencias.

No se hizo detención alguna, pues ya dijimos que al aparecer los guardias en el salón no quedaban más que los legionarios y tal cual persona, habiendo transcurrido ya todo el escándalo, que fué obra de muy pocos minutos.

Como parece ser que existen sospechas de que la botella que hirió al alférez la lanzó el mencionado Ramón, a éste se busca activamente.

Los daños materiales de rotura de vasos, botellas, muebles y consumaciones sin pagar se eleva a algunos cientos de pesetas.

EN GUERRA



—El ministro está estudiando la operación de Alhucemas. —¿Sobre el mapa de Marruecos? —No; sobre el de Zaragoza.

DE MARRUECOS

Se suprimen posiciones en la zona occidental

Se ha efectuado un desembarco en Afrau

(COMUNICADO DE ANOCHE)

El alto comisario participa a este ministerio lo siguiente: Sin novedad en territorios Ceuta, Tetuán y Larache, en los cuales se prosiguen con actividad a suprimir posiciones innecesarias, aumentando, en cambio, columnas móviles.

En territorio Melilla ha sido entregado por Beni-Tuain un cañón Saint Chamond, siendo ya treinta los cogidos desde que comenzaron las operaciones sobre Tizi-Azza. Policía ha entregado en campamento Quebdani, procedente de Afrau, veinticinco granadas de metralla g. m. de siete, cuatro g. o. de ocho, una h. r. de siete, una g. m. de ocho y un cierre Krupp. Fuerzas de Policía Beni-Said, con su capitán, visitaron y abastecieron ayer por tierra Afrau, que también lo fué por el cañonero «Laya». Columna Quebdani efectuó paseo militar a poblados Izmar sin novedad.

Según confidencias comandante general Melilla, en Beni-Ulitchch han producido excelente efecto nuestras últimas operaciones sobre cabila y establecimiento posiciones en la misma, que garantizan a sus moradores tranquilidad y bienestar, libres inquietudes y peligros para ellos representados por los frecuentes bombardeos aéreos y explotación de que eran objeto por harca Beni-Urri-guel. Han establecido un servicio en Izmar para impedir se internen en la cabila elementos extranjeros, y en analogo forma proceden los Beni-Said, que con el mismo fin han puesto una guardia cincuenta o sesenta hombres en Tarbia, asegurando confidencias a sus casas de una y otra cabila, que al aún permanecen alejados es porque teniendo sus granos en Beni-Tuain y Tansaman, se vieron precisados huir para salvarlos. La aviación ha efectuado esta mañana reconocimientos en el Kebir. Las dos posiciones de Afrau están en completa tranquilidad, celebrándose a poca distancia un poco muy concurrido. En el camino Afrau se ha visto mucha gente hacia otro poco de Beni Tiel en Anual; no hay gente en el monte Urdia, tampoco en Beni Bu Yahub Si, y en Iyarmunes, alguna.

El teniente Marcelino González

El teniente de Artillería don Marcelino González, que ha muerto en el combate de anteaño en las inmediaciones de Tizi-Azza, nació el 1 de noviembre de 1890. Ingresó en el Ejército el 1 de agosto de 1910, y a teniente el 13 de julio del pasado año.

Al salir de la Academia de Artillería fué destinado al noveno ligero, de guarnición en Zaragoza, y más tarde solicitó ser destinado al grupo de instrucción de Artillería de Melilla, a lo que se accedió en el ministerio de la Guerra. Después, y también voluntariamente, el teniente Marcelino González pasó al regimiento mixto de Melilla, y finalmente ingresó en las fuerzas de la Policía indígena, donde se hallaba en la actualidad, voluntario.

El malogrado teniente González era muy querido entre sus camaradas, por su clara inteligencia y excelentes dotes militares. Ha muerto precisamente el día en que cumplía veintidós años.

Desembarco en Afrau

MELILLA, 8.—Después de una difícilísima travesía, regresó de Afrau el cañonero «Laya», que desembarcó víveres y municiones para 150 policías que guardan aquella posición.

Los alféreces de la fragata desembarcaron, recorriendo la nueva posición, en la que pudieron observar una carretera construida por los rebeldes, con objeto de subir los cañones a Afrau.

Los alféreces fueron obsequiados por los moros amigos con un té.

En el mismo bote en que la marinería desembarcó los víveres se trasladó al «Laya» un cañón recuperado, el cual ha sido llevado hoy a la Maestranza para su reparación.

Una marcha sobre Izma

MELILLA, 8.—A bordo del guardacostas «Larache», que lleva a remolque la lancha motora «Cocodrilo», ha marchado el primer de Abd-el-Krim, Solimán, el cual lleva varias cartas de las familias de los cautivos para entregarlas en Axdir.

—Salí por Ceuta la mañana que sirva de escolta al general Bargouté.

—Un grupo de cabileños de la cabila de Beni-Tuain ha entregado un cañón en la posición de Buhafora.

—Se han encontrado cinco cadáveres pertenecientes a soldados del regimiento de San Fernando en las proximidades de Sid-Tabani.

—Desde el campamento de Dar-Quebdani efectuó una marcha sobre Izma una columna volante, que regresó sin novedad.

Telegramas de felicitación

MELILLA, 8.—El comisario superior ha dirigido al comandante general de Melilla el siguiente telegrama: «Ruego a vuecencia felicite en mi nombre a la enfermera señorita Elvira López Crespo, comandante médico don Victor Novales, capitán médico don Manuel Crespo y médico auxiliar don Quintiliano Navarro por su loable conducta al incorporar un aeroplano en la noche del primero del actual, al campamento de Dar-Drus para

INGLATERRA

El Parlamento se abre el día 23

LONDRES, 8.—Se sabe oficialmente que el rey Jorge abrirá solemnemente el Parlamento inglés el día 23 del mes actual.

DIQUE DE LORD BURTON

LONDRES, 8.—Lord Curzon ha pronunciado hoy un discurso en la Cámara.

La cuestión de las reparaciones—ha dicho—es cuestión que le llega al alma a Francia, pero seguimos teniendo confianza en que ese problema quedará resuelto mediante negociaciones, pues el resolverlo por la fuerza no sería factible.

No me prestaré jamás a que Alemania eluda obligación alguna, fuera la que fuere, de las que tiene contraídas ni tampoco trataré de salvarla a expensas de los aliados de Inglaterra.

En la cooperación de Francia y Gran Bretaña es donde radica la seguridad de cada una de estas potencias, a la vez que la paz mundial.

Hablando luego de las demandas formuladas por los kemalistas, dice que no se puede tolerar la presión que éstos pretenden ejercer, ya que esa presión no tiene justificación alguna en absoluto, sino que, por el contrario, constituyen una afrenta para los aliados y un reto a Europa.

«Estamos dispuestos—añade—a ser y mostrarnos todo lo razonable, justos y equitativos que sea monaster y posible, y a hacer, por lo tanto, en Lausana todos los debidos sacrificios en aras de la paz; pero es preciso que Turquía sepa que hay límites a las concesiones y que no podemos pagar la paz con humillaciones y deshonra para nosotros.

Es también preciso que Turquía se haga cargo de que la fuerza de Gran Bretaña y el poderío de Europa constituyen una pena contra la cual se estrellarían sus esfuerzos.»

DELEGADOS A PARIS

LONDRES, 8.—El Gobierno inglés ha enviado a París a varios altos funcionarios del Foreign Office para que se entrevisten con sus colegas del Quai d'Orsay, acerca de las cuestiones que interesan a Francia e Inglaterra.

CLEMENCEAU MARCHA A NORTEAMERICA

Leon Bourgeois herido en un accidente de automóvil

PARIS, 8.—Clemenceau ha visitado la oficina de documentos americana con objeto de hacer visar su pasaporte para los Estados Unidos. El ex presidente del Consejo francés embarcará en el Havre el día 11 del corriente a bordo del transatlántico París.

Dará su primera conferencia el día 21 de noviembre en la Opera House de Nueva York, y la segunda en Boston el día 24. Recorrerá luego Chicago, Kansas City, Nueva Orleans, Washington, Baltimore, Filadelfia y otras ciudades. Visitará también el Far West y su tour nido durará dos o tres meses, pronunciando discursos que versarán sobre las obligaciones de las naciones civilizadas, después de la guerra.

PARIS, 8.—Un automóvil en el que iba Leon Bourgeois ha chocado esta mañana, cerca de la estación de Montparnasse, con otro coche. El presidente del Senado resultó herido, aunque no de cuidado, y fué trasladado inmediatamente al palacio de Luxemburgo.

CONSEJOS DE GUERRA

MELILLA, 8.—Se asegura que la próxima semana convocarán los Consejos de guerra de oficiales generales para fallar sobre varias desgracias del expediente Picasso.

Bungueta visita al Jalfi

TETUAN, 8.—A las once de la mañana se trasladó el alto comisario y los altos funcionarios de la Residencia al Palacio del Jalfi para felicitarle con motivo de la Pascua del Mulud, en que se conmemora el nacimiento de Mahoma. Las tropas indígenas cubrieron la carrera.

Entre el general Bargouté y el Jalfi se cambiaron los discursos de rigor, resultando el acto muy lucido.

El alto comisario, general Bargouté, marchará el viernes a Madrid, donde, con toda seguridad, será esperado por el secretario general de la Alta Comisaría.

La fiesta del Mulud

TANGHER, 8.—Hoy se han celebrado las acostumbradas fiestas con motivo de la Pascua del Mulud. Resultando una antigua costumbre que ya parecía desahogada, se hicieron numerosos disparos de revólver en el centro de la ciudad, siendo milagroso que no haya habido más que un herido en Zoco Chico.

Una señora, que presenciaba desde un balcón el paso de las Cofradías, se salvó por milagro, pues en la cornisa del balcón quedaron incrustados cinco proyectiles.

Esta tarde el buque cableero inglés Tacunia ha terminado la reparación del cable Tánger-Ceuta, que estaba averiado desde hacía dos meses.

Desórdenes en Uxda

MELILLA, 8.—Se ha sabido hoy aquí por varios viajeros de Uxda, que hace pocos días—el de la pascua mora llamada del Mulud—ocurrieron en aquella población graves y sangrientos desórdenes, debidos a la xenofobia.

Grupos indígenas asaltaron y saquearon varios establecimientos y cortaron la línea telefónica.

Tuvieron que intervenir los tiradores tunecinos y hubo colisiones, resultando 19 de aquellos soldados heridos.

No se sabe el número de bajas que sufrieron los moros; pero desde luego parece que fueron numerosas.

Los disturbios duraron unas seis horas, durante las cuales los moros cometieron toda clase de excesos.

ACCIDENTE DE AVIACION

El correo aéreo Francia-Marruecos

CADIZ, 9.—En las proximidades de la bahía del Guadalquivir ocurrió violentamente el aparato número 155 de la línea Letocera que llevan el correo entre Francia y Marruecos.

El aparato quedó con las ruedas hacia arriba, sufriendo la rotura de la hélice y otros desperfectos.

El piloto señor Manover resultó con varios arañazos y gran desvañecimiento y el pasajero Paulino Heredia se le apretó una herida en la cabeza y otra en la mano derecha.

La correspondencia fué depositada en la Comandancia militar de esta plaza hasta que fué recogida por otro aparato de la misma línea que hizo el recorrido entre Málaga y Marruecos.

El estado de los heridos es satisfactorio.

Felicitaciones al padre Colón

(SERVICIO TELEFÓNICO)

HUESCA, 9.—Se ha recibido con mucho agrado la noticia de que el padre Colón ha sido nombrado Obispo de Huesca, en cuyo motivo se le ha telegrafado un afectuoso saludo.

Triunfan los demócratas no teamericanos

Han obtenido 249 puestos, siendo mayoría en la Cámara

NUOVA YORK, 8.—Los demócratas han obtenido mayoría en las elecciones para la Cámara de representantes, logrando 219 puestos contra 214 a los republicanos. Un socialista y un independiente han resultado también elegidos.

Aunque los demócratas han triunfado también en las elecciones para renovar un tercio del Senado, esto no altera la mayoría del mismo, aunque disminuya la ventaja de los republicanos.

Los jefes demócratas estiman que ante estos resultados, la situación del presidente Harding es muy difícil y su labor encontrará tales dificultades de realización que será seguramente obligado a abandonar el poder. Su sucesor sería seguramente el moderado Smith, que es un hombre de gran prestigio en su partido y que acaba de perder una sensacional carrera al gobernador de Nueva York, señor Muller.

Sobre la ley seca dos telegramas de Nueva York se contradicen, afirmando el uno que todos los candidatos partidarios de la ley han triunfado, y otro que los adversarios de la misma han obtenido bastantes votos.

Sobre los Alpes en aeroplano

BERLIN, 8.—Un avión alemán con piloto, mecánico y cuatro pasajeros ha cruzado en un vuelo los dos picos más altos de los Alpes tiroleses: el Gross Stockner (12.500 pies) y el Gross Veniger (12.000 pies), próximamente 3.700 metros.

El aparato es un monoplano construido enteramente de metal.

Prácticas militares

GERONA, 9.—Han llegado a esta capital fuerzas del regimiento de Ingenieros pomenos para realizar algunos ejercicios de prácticas.

Hoy se ocupan en la instalación de un puente sobre el río Ter. Mañana saldrán para diferentes puntos para seguir realizando prácticas.

Comenzan estas fuerzas tres jefes, 11 oficiales, 211 clases y soldados, 164 caballerías y 80 carros de material.

HUESCA, 9.—Fuerzas de Caballería del regimiento de Castillejos han marchado hacia Caniñena donde efectuarán prácticas militares.

Los soldados son obsequiados por los vecinos de los pueblos que atraviesan.

DE BARCELONA

La campaña moralizadora

BARCELONA, 8.—El gobernador ha ordenado el cierre del teatro Español, así como el de otros locales de espectáculos que no reúnan las debidas condiciones de seguridad e higiene que prescribe el reglamento correspondiente.

Después de recorrer detenidamente todas las dependencias fué obsequiado con pastas y charnpana.

La sindicación voluntaria y el Fomento del Trabajo Nacional

BARCELONA, 8.—Esta tarde ha celebrado una reunión el Consejo del Fomento del Trabajo Nacional, estudiando con gran detenimiento el reciente decreto sobre sindicación voluntaria.

Se acordó que antes de dar un dictamen definitivo celebren reuniones cada una de las agrupaciones que integran esta entidad y una vez redactadas las respectivas ponencias, se convocará una Asamblea al objeto de dar un parecer definitivo acerca de la referida disposición.

Reunión del Sindicato Libre

BARCELONA, 8.—Se sabe que en la reunión del Sindicato Libre celebrada anoche, predominaron los temperamentos de bombianza, si bien no se tocó para nada el tema de la fusión con el Unico.

Nuevo hospital

BARCELONA, 9.—El rector de la Universidad ha recibido de la Administración del Hospital de Santa Cruz, una invitación para presidir la fiesta de la inauguración del nuevo hospital que se ha construido junto al de San Pablo.

ULTIMA HORA

LA HUELGA DE BILBAO

Las directivas obreras ordenan la vuelta al trabajo

Porque la vista de la causa contra los asesinos del gerente de Altos Hornos ha sido aplazada hasta otro cuatrimestre

BILBAO, 9.—Esta mañana la huelga en Vizcaya era absoluta en todos los oficios incluso los obreros de transportes, que como se recordará, ayer trabajó normalmente.

Fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad tienen establecida rigurosa vigilancia en las calles del centro de la capital y sus afueras, practicándose numerosas detenciones.

En los alrededores de la Audiencia surgieron varios incidentes por no permitirse la formación de grupos.

Un desconocido que se hallaba apostado en la calle de la Libertad sacó una pistola e hizo un disparo contra la Guardia civil. Resultó herido de un tiro en la pierna izquierda Angel Esquivas de diez y nueve años. Este individuo era ajeno a toda manifestación y transiaba casualmente por dicha calle.

Los agentes de la autoridad le recogieron del suelo trasladándole a la Casa de Socorro del distrito del centro.

Uno de los guardias civiles recibió un balazo en el tórax de una bota sin producirle lesión alguna.

Al individuo que



Orquesta Sinfónica NOTAS POLITICAS

Segundo concierto

No sé si he dicho en estas columnas, y si no, lo digo ahora, que el poema sinfónico (fragmento del inmenso: canto XXXI de la Divina Comedia del Dante), de Couperin...

Presidencia

Dijo el subsecretario el sábado o el lunes se celebrará Consejo.

Mañana irá el presidente a Getate a una cacería de avutardas.

El subsecretario de Gobernación anunció que el ministro llegará esta noche.

De Bilbao dijo el señor Castro que no tenía noticias de hoy.

Bajo la presidencia del ministro se ha reunido para constituirse, el Instituto de Rescuedación de los Invidios del Trabajo.

El nuevo organismo lo presidirá el duque del Infantado, y es secretario el señor Sánchez Bordonaba.

Asistieron los marqueses de Urquijo y Valdavia, el conde de Gamazo y los señores Matos, Francos Rodríguez, Decret, Mayo, Poggio y Pedregal.

Excusaron su ausencia la duquesa de la Victoria y la marquesa de Aidama.

El cuarto de recreo de los niños, de Debussy, instrumentación de André Caplet, es una composición sencilla en cinco capítulos, de los que se repite en el tercero, «Serenata a la infancia» y «Golliwogg's».

«Serenata a la infancia» y «Golliwogg's». «Serenata a la infancia» es un negro de grotesco aspecto: juguete muy popular entre los niños americanos o ingleses.

Esta obra, en piano, es lindísima, y al transportarla a orquesta, no diré que gana; al contrario, creo que pierde en perfume y espiritualidad; y no es que esté mal orquestrada, nada de eso; el orquestrador persigue las normas de Debussy, sin alcanzar, claro está, esa su orquesta especial característica de sensación y de difusidad; pero esta obra es de intimidad, y la pierde al salir del piano, que es como y para lo que fue concebida.

El resto del concierto lo formaban «Una noche sobre el Monte Pelado», de Mussorgsky, más aplaudida aún que en su estreno en la temporada pasada en la soberana «Séptima sinfónica», de Beethoven, y el poema «La paz», de Dukas.

Este poema, sin llegar a «El aprendiz de brujo», lleva ese sello de perfección de factura, de cuidado en todo detalle, peculiar en su autor; se estrenó hace años, tuvo buena acogida, y sin saber por qué, no se volvió a poner en los atriles; creo un acierto el incluirla de nuevo en los programas; es obra digna e importante.

Arbos y la Sinfónica, a su altura; todo fue ejecutado admirablemente, y la «Sinfónica séptima» fue llevada con un brío y una sonoridad pocas veces igualada; muchos aplausos, mucho público y, en estos días, todo lo que dio de sí el soberbio concierto de ayer.

Dentro de breves días podrá dar el plan de obras y artistas que van a actuar en la próxima temporada del teatro Real y que comenzará el 7 de diciembre. Sin embargo, algo he de adelantar sobre una de las novedades proyectadas: el estreno de «El príncipe Igor», de Borodine, y «Beris Goudonoff», de Mussorgsky (obra esta última trascendental en la música moderna).

Estas obras serán interpretadas por un conjunto de artistas rusos y dirigidas por el eminente Tcherépneff, de reputación universal.

Tcherépneff dirigió la orquesta del teatro Imperial; fue profesor del Conservatorio de Petrogrado hasta que la ola bolchevista le obligó a emigrar a París, después de un sinnúmero de penalidades. Discípulo de Rimsky Korsakoff, y compañero de los compositores contemporáneos rusos, cuyas obras estrenó o dirigió en el teatro Imperial, es de suponer lógicamente que la interpretación que de él organice sea la verdadera, la tradicional. El director las famosas temporadas de ópera y ballet rusos que con el personal completo (hoy ya en disolución) del teatro Imperial, se dieron en París desde 1908 a 1912, dando a conocer al público cosmopolita de la capital francesa las obras citadas, «Ruslan y Ludmila» y las grandes ballets, que en su mayor parte ya son conocidos en Madrid, y entre ellos, «El pabellón de Armidas» y «Narciso», de que es autor Tcherépneff. Actualmente, por el cargo de la casa editorial Bessel, también emigrada de Rusia, se ocupa en orquestrar para dirigirla en «Montecarlo», cuando terminará en el mes de enero, alternando con las representaciones de Hindlit Lázaro.

Aún hay más novedades, que comunicaré a los lectores de EL DEBATE cuando me ocupe del plan completo, y que, repito, será cosa de breves días.

V. ARREGUI

FIRMA DEL REY

Su majestad el Rey ha firmado los siguientes reales decretos:

Presidencia.—Prorrogado los artículos 4.º y 5.º de la ley de Subvenciones que se refieren a anticipos a las Compañías ferroviarias y de primas para los seguros.

Disposición que la Exposición de Sevilla que se denominaba Hispano-Americana, se titule libro Americana, pará dar entrada a Portugal y al Brasil.

Aprobando el Reglamento orgánico de los Exploradores de España.

FOMENTO.—Prorrogado el real decreto de 25 de diciembre de 1918 hasta que una ley regule el régimen ferroviario.

HACIENDA.—Permuta entre los delegados de Hacienda de Almería y Legorreta.

Aprobando la compra hecha por el ministro de Instrucción pública de la casa número 6 de la Plaza de la Universidad, de Valladolid, y autorizando al ministro para que compre la casa número 3 para ampliación de aquel centro docente.

Autorizando y aprobando el contrato celebrado entre la Sociedad Sinfónica y la Tíberia de Contratación y Publicación.

MARINA.—Adaptando la Contabilidad de la Armada al Cuerpo de Ingeniería de Marina.

Disposición que el contralmirante don Eugenio Montero y Reguera quede destinado para eventuales del servicio.

Concediendo el empleo de intendente de la Armada honorario, en situación de reserva, al subteniente de dicha situación don Francisco Buzero y Garriga.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al vocalizador de la armada, en situación de reserva, don Julio Pérez de Ebera.

Propuestas de ascenso del capitán de fragata don Adolfo Sances; del de escuadra, don Joaquín Cervera; del teniente de navío don Isidro Jonsel; del capitán de fragata, don Javier Lafara; del de corbeta, don Manuel Fernández Peña; del teniente de navío, don Benigno María Peña; del teniente de Ingenieros navales, don José Emilio Díez e Hidalgo.

Idem para el mando del crucero «Carlos V», a favor del capitán de navío don Nicolás Pita y Sastre; para el de la Comandancia de Marina de San Sebastián, a favor del capitán de navío don Teodoro Pen y Magraner.

Idem de recompensa de cruz de segunda clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, al capitán de corbeta don Jaime Juan Robinson.

ESTADO.—Nominando de nuevo noble de la Real Orden de la Reina María Luisa a doña Concepción Kirkpatrick y O'Farrell, marquesa de Valdelella.

Nominando caballero gran cruz de la Real Orden de Isabel la Católica a don Francisco Montero y Valerón, don Rafael de Eulate y Morales, don Manuel López de Castro, marqués de Torre Osuña y don José Valdés y Blázquez, marqués de Casa Valdés.

Llega el señor Pinós

HUESCA, 9.—Ha llegado a esta capital el ministro de la Gobernación procedente de Benabarre, siendo visitado por las autoridades y amigos.

En automóvil salió para Zaragoza donde tomará el rápido de Madrid.

Los regionalistas

BARCELONA, 8.—Esta tarde se han reunido en la Lliga Regionalista los diputados y senadores afiliados a la misma, para proponer de acuerdo para la próxima campaña parlamentaria.

Distribuidos los turnos, tanto para el Congreso como para el Senado, el lunes próximo marcharán a Madrid numerosos diputados y senadores de la Lliga.

Los catalanistas, según dice «La Veu» al dar cuenta de esta reunión, se proponen intervenir activamente en las tareas parlamentarias, habiendo acordado que, ya tomados parte en las discusiones que otras minorías suscitaban, ya planteando directamente los debates, los parlamentarios de la Lliga han de emitir la opinión de Cataluña en todos los problemas que se presenten y en una manera especial en las cuestiones de Marruecos e inclemencias del expediente Pinós, en la cuestión del legado de don Pedro Vila, en la actuación general del ministro de Instrucción pública, del Tránsito con Ingeniería y de los agravios del Gobierno y sus delegados contra los intereses de Cataluña.

Los mauristas catalanes

BARCELONA, 8.—El secretario de la Agrupación Integración Maurista ha hecho público un comunicado en el que dice que el Consejo directivo de dicha entidad, ocupándose de las declaraciones hechas por el conde de Romanones acerca del problema catalán, ha acordado dirigirse a las autoridades supremas del maurismo mostrando su disconformidad con los términos del discurso pronunciado por el jefe del partido liberal haciendo constar que el estatuto de la Comisión extraparlamentaria de 1919 acerca del problema catalán no puede constituir, ni mucho menos, una solución de éste.

CASA REAL

El Príncipe de Asturias en Chinchón

Su alteza el Príncipe de Asturias, acompañado de sus profesores, marchó esta mañana, a las nueve, a Chinchón, vistiendo el uniforme de cabo del regimiento del Rey, a tomar parte en las prácticas que dicho regimiento efectúa en los campos del citado pueblo.

El Monarca despachó esta mañana, a la hora de costumbre, con el jefe del Gobierno, quien sometió a la firma regia decretos de la Presidencia y de Guerra. Después hizo el ministro de Marina.

A continuación recibió a los ex ministros conde de Gimeno y señor Burgos Maza, y al vicepresidente del Senado, don Benito F. Holland.

Más tarde fue cumplimentado por los duques de Uceda y el duque de Arifón.

En audiencia recibió después a doña Josefa Pons de Zamora, don Antonio Plata con una Comisión de la Sociedad Álvarez Quintero, de Huelva; marqueses de Grijalba, Mirósl y Laconi; don Antonio Bernabéu Jordán, don Salvador Madariaga, doctor don Gustavo Pitauga, doctor Fermán Alzola, delegado español en el Congreso Internacional de Medicina en Londres; don José Aucañón Ramírez y don José Alsina.

Per la Soberana fueron igualmente recibidos, la condesa de Colombi, marquesa de Casa Mendator, doña Carmen Merry del Vall y don Eduardo Cobán.

Hoy presta su primera guardia de coronel, en Palacio, el oficial mayor del Real Cuerpo de Alabarderos, don Joaquín Marín recientemente promovido a dicho empleo.

Oposiciones y concursos

JUDICATURA

Aprobaron ayer el segundo ejercicio: don Juan Ortola Abad, número 189, con 29,77 puntos; don Francisco del Prado Valmaseda, número 849, con 33,99 puntos; y don Gonzalo Navarro de Palencia, número 200, con 41,81 puntos.

Para el viernes están convocados desde el 200 al 213.

AUXILIARES DE HACIENDA

Aprobados: Número 1.407, doña Ignacia Marupe Maizna, 21 puntos; 1.414, don Rafael Marañón Guerra, 36; 1.429, don Eduardo Mariel Cisneros, 36.

Aprobados hoy: 1.426, doña María del Pilar Segura Martín, 35; 1.432, don Domingo Melero Boldova, 34; 1.435, doña Rosalina Arribas Díez, 33.

Para mañana, día 10, a las 8,30, del 1.432 al 1.550.

REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD

El día 27 del actual a las cinco y media de la tarde, se celebrará en el salón de actos del Colegio Notarial (Polsa 14) el sorteo de los opositores a aspirantes a registradores.

GRAN PRUEBA MOTOCICLISTA DE REGULARIDAD Y TURISMO

Los concurrentes de la Copa Florio. Los grandes partidos ingleses

MOTOCICLISMO

El Real Moto Club de España celebrará el domingo día 19 del presente mes un concurso de regularidad y turismo, con el siguiente itinerario:

Salida de la estación de Pozuelo-Hímera. Campamento-Alcorcón-Móstoles-Navalcarnero-Sevilla-Brunete-Villanueva-Valdemorillo-El Escorial-Guadarrama-Villalba-Lorredones-Las Matas-Las Rozas-El Plantío y «chabote» del Club en la Cuesta de las Perdices, lo que representa un recorrido total de 126 kilómetros.

En esta prueba, en la que podrán tomar parte todos los motociclistas mayores de diez y ocho años, se distinguirán las seis categorías siguientes:

Primera categoría.—Motocicletas hasta 350 c. c. de cilindrada máxima.

Segunda categoría.—Motocicletas con «sidecar» hasta 600 c. c.

Tercera categoría.—Motocicletas solas hasta 750 c. c.

Cuarta categoría.—Motocicletas con «sidecar» de más de 600 c. c.

Quinta categoría.—Motocicletas solas, de más de 750 c. c.

Sexta categoría.—Autociclos.

Para esta prueba, el cuadro de marcha estará calculado a razón de una velocidad media de 30 kilómetros para la primera y segunda categorías; 40 kilómetros para la tercera, cuarta y quinta categorías, y 45 kilómetros para la sexta categoría.

Los concursantes tendrán un margen de tres minutos entre el horario del cuadro de marcha y el horario que resulte a su paso por los controles, sin que esta diferencia los reste puntos para la clasificación.

En el sitio denominado Cuesta de El Escorial tendrá lugar la prueba de arrancada en cuesta, a cuyo efecto los concursantes tendrán que parar el motor, y transcurrido un minuto, ponerlo en marcha nuevamente, y arrancar con el pasajero y concursante sentados, sin calar el motor, no permitiéndose calzar el vehículo.

Las motocicletas no provistas de puesta en marcha arrancarán de cualquier forma, pero sin ayuda de nadie y siempre hacia arriba.

La clasificación del concurso se hará por puntos, como sigue: todo concursante que llegue a un control, ya sea fijo o volante, con diferencias superiores en su horario a los tres minutos que se conceden de margen, se le cargarán cinco minutos por minuto o fracción de minuto. En la prueba de arrancada en cuesta, por cada vez que se le cale el motor, se le cargará al concursante cinco puntos. Todo concursante que no tenga ningún punto de penalidad al término del concurso, tendrá premio de honor; los demás premios se distribuirán por menor número de puntos.

He aquí los premios:

Premios de honor (donados por la Casa Landáncos).—Consistirán en un par de gemelos de oro con insignia esmaltada de la Sociedad para cada concursante que lo obtenga.

Premios especiales (donados por Automóvil Selón).—Para los concursantes que al terminar la prueba solamente estén penalizados con cinco puntos, par de gemelos con insignia de plata.

Premios segundos (donados por el Real Moto Club).—Sugetador de corbata con insignia de plata para los concursantes que al terminar el concurso solamente estén penalizados con 10 puntos.

Premios terceros (donados por la Casa Sánchez Quiñones).—Alfiler de corbata de plata con insignia para los penalizados en 15 puntos.

Se concederán además premios cuartos y quintos para los penalizados de 15 a 30 puntos, y los de 30 en adelante, respectivamente.

Premios especiales (donados por la Casa Zuazo).—Una bomba inglesa, Triplex, para hinchar neumáticos.

Las inscripciones podrán hacerse en la oficina del Real Moto Club de España (Alcalá, 18, café Lyon d'Or), desde hoy hasta el día 19 del presente mes.

Se admitirán además inscripciones suplementarias, con derechos dobles, del 13 al 17 inclusive.

Los derechos de inscripción serán los siguientes:

Quince pesetas para los socios del Real Moto Club de España y de aquellas Sociedades con que se haya establecido el intercambio.

Veinte pesetas para los socios de cualquier entidad deportiva legalmente constituida.

Treinta pesetas para los no pertenecientes a ninguna entidad deportiva.

PUGILATO

En el programa que la Peña Pugilista prepara para el sábado aparecen los siguientes combates:

AIXA contra DAVID.

SANTOS contra ARMENTEROS.

GIRONES contra RUIZ.

FOOTBALL

Véanse los resultados de los últimos partidos de la primera división de la Liga inglesa:

LIVERPOOL venció a Tottenham 4-2

MIDDLESBROUGH Sheffield United 3-2

ASTON VILA-Oldham Athletic 2-0

BURNLEY-Notts Forest 8-2

EVERTON-Arsenal 1-0

BLACKBURN ROVERS-Huddersfield Town 1-0

PRESTON NORTH END-Chelsea 2-0

WEST BROMWICH ALBION-Manchester City 2-0

NEWCASTLE UNITED-Sunderland 2-1

Bolton Wanderers y Stoke 1-1

Cardiff y Birmingham 0-0

El domingo próximo, día 12, a las tres y cuarto de la tarde, se celebrará un partido de campeonato entre el Real Madrid F. C. y la Gimnástica Española.

El encuentro no se celebrará en el campo del Madrid, como estaba anunciado, sino en el de la Gimnástica, calle de Diego de León.

Un abundante servicio de autobuses, que partirán de las glorietas de San Bernardo, Bilbao y Santa Bárbara, facilitará el rápido transporte del público, además de los tranvías 3, 28, 31, 32 y 40.

SEVILLA, 8.—En el campo del Nacional se ha jugado un partido de football, entre el equipo propietario del campo y el portugués Sporting Club Othusea, ganando el Nacional por cuatro tantos a uno.

SAN SEBASTIAN, 8.—El Ayuntamiento de la capital ha tratado en la última sesión el asunto de la celebración del «match» de football entre los equipos nacionales de España y Francia.

Se presentaron dos proyectos. Uno que abogaba por el derribo del tránsito de Atocha para dar más amplitud al campo contiguo, y el otro que solicitaba la celebración de los partidos en el hipódromo de La Zarza.

La resolución definitiva no se adoptará hasta la sesión próxima.

AUTOMOVILISMO

La Copa Florio, la gran prueba del Automóvil Club de Sicilia, que se disputará el día 19 del presente mes, ha reunido ya las siguientes inscripciones:

1.—Nazzaro I (Nazzaro).

2.—Nazzaro II (Mosetti).

3.—O. M. I. (Minoletti).

4.—Fouquet I (A. Ballet).

5.—Fouquet II (Bequet).

6.—Sunbeam I (Chassagne).

7.—Sunbeam II (Segrave).

8.—Talbot Darracq I (Lee Guinness).

9.—Talbot Darracq II (X. X.).

10.—Diatto I (Meregalli).

11.—Diatto II (X. X.).

12.—Diatto III (X. X.).

13.—Nazzaro III (X. X.).

14.—Hispano-Suiza (Musurus).

15.—Hispano-Suiza (Boyriven).

16.—Aston Martin I (X. X.).

17.—Aston Martin II (X. X.).

18.—O. M. II (López).

El mejor chocolate

es el de nuestro amigo Isidro López Cosío, Génova, 4, Moitino. Práubense, son deliciosos.

SOCIEDAD ANONIMA HIDROELECTRICA ESPAÑOLA

Capital: 40.000.000 de pesetas completamente desembolsado

Suscripción pública de 60.000 obligaciones hipotecarias al 6 por 100 de interés anual, de 500 pesetas nominales cada una, amortizables en 50 años, con cupones semestrales de 1 de mayo y 1 de noviembre.

Esta Sociedad, por escritura pública otorgada el día 20 de octubre de 1922 ante el notario de Madrid don Dimas Adanez Horcajuelo, creó las 60.000 Obligaciones mencionadas, de 500 pesetas nominales cada una, amortizables, como máximo en cincuenta años, a partir de 1925, que quedarán garantizadas con primera hipoteca con el salto de Dos Aguas recientemente terminado y prestando servicio con una capacidad de 35.000 caballos. Este salto, a razón de 200 pesetas caballo año, significa un ingreso de 7.000.000 de pesetas, mientras el servicio de las Obligaciones que se crean sólo importa 1.920.000 pesetas anuales. Con este salto la producción de la Hidroeléctrica Española en 1923 excederá de doscientos millones de kilovatios hora al año.

Dichas 60.000 Obligaciones, con cupón semestral de 1 de mayo de 1923, han sido tomadas en firme por los Bancos de Vizcaya, Hispano-Americano, Central y Español de Crédito, los cuales las ofrecen

Al tipo de 95 por 100 o sean 475 pesetas por obligación en suscripción pública, que tendrá lugar el día 16 del corriente mes de noviembre.

Los pedidos podrán hacerse tanto en la Oficina Central de dichos establecimientos como en cualquiera de sus sucursales, y se servirán por el orden en que sean recibidos, dándose por cerrada la suscripción en cuanto la misma alcance el total de las Obligaciones que se emiten.

Los pagos se efectuarán: 50 pesetas al hacer el pedido, y el resto, 425 pesetas, el día 30 del corriente mes

AYUNTAMIENTO

REUNION DE LA JUNTA DE ALCALDES

Se ha reunido en el Ayuntamiento de Madrid la Junta de alcaldes que con el de Salamanca ha venido a gestionar ciertas materias referentes a las Haciendas locales.

Acompañados por el conde de Valle de Suchil, asistieron al ministerio de Hacienda, donde conferenciaron con el señor Bergamín.

Se acordó dejar las conclusiones para su estudio al día de Madrid, como presidente de la Comisión permanente de alcaldes.

Hoy se reunirán en el Ayuntamiento los tenientes de alcalde, bajo la presidencia del conde de Valle de Suchil, para recibir órdenes referentes a la circulación de carruajes y a la venta de pájaros fritos.

LA GACETA

SUMARIO DEL DIA 9

Gracia y Justicia.—Subvenciones a Registros de la Propiedad.

Disposición que se cumpla y ojeote en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala tercera de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, relativa a nulidad de la real orden de este ministerio de 22 de noviembre de 1921.

Marina.—Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, y pasador, leña «Industria Naval Militar», pensionada, al teniente coronel de Artillería de la Armada don Eduardo Riera y Montejo.

Idem la cruz de tercera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco y pasador, leña «Industria Naval Militar», pensionada, al coronel de Artillería de la Armada don Andrés Campillo y Jiménez.

Hacienda.—Pago por los notarios de la Contribución sobre Utilidades.

Disposición que se cumpla y ojeote en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala tercera de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, relativa a nulidad de la real orden de este ministerio de 22 de noviembre de 1921.

Disposición que se cumpla y ojeote en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala tercera de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, relativa a nulidad de la real orden de este ministerio de 22 de noviembre de 1921.

Disposición que se cumpla y ojeote en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala tercera de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, relativa a nulidad de la real orden de este ministerio de 22 de noviembre de 1921.

Disposición que se cumpla y ojeote en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala tercera de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, relativa a nulidad de la real orden de este ministerio de 22 de noviembre de 1921.

Disposición que se cumpla y ojeote en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala tercera de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, relativa a nulidad de la real orden de este ministerio de 22 de noviembre de 1921.

Disposición que se cumpla y ojeote en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala tercera de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, relativa a nulidad de la real orden de este ministerio de 22 de noviembre de 1921.

Disposición que se cumpla y ojeote en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala tercera de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, relativa a nulidad de la real orden de este ministerio de 22 de noviembre de 1921.

Disposición que se cumpla y ojeote en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala tercera de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, relativa a nulidad de la real orden de este ministerio de 22 de noviembre de 1921.

Disposición que se cumpla y ojeote en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala tercera de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, relativa a nulidad de la real orden de este ministerio de 22 de noviembre de 1921.

Disposición que se cumpla y ojeote en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala tercera de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, relativa a nulidad de la real orden de este ministerio de 22 de noviembre de 1921.

Disposición que se cumpla y ojeote en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala tercera de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, relativa a nulidad de la real orden de este ministerio de 22 de noviembre de 1921.

Disposición que se cumpla y ojeote en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala tercera de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, relativa a nulidad de la real orden de este ministerio de 22 de noviembre de 1921.

Disposición que se cumpla y ojeote en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala tercera de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, relativa a nulidad de la real orden de este ministerio de 22 de noviembre de 1921.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Andaluz el enlace de la encantadora doña Dolores con el señor Alfoz...

Ha tenido lugar el de una hija de don Manuel...

La distinguida consorte de don Manuel Melgar...

Ha fallecido el señor don Carlos Bernado de Quidés...

El día 11 se cumplió el primero de la muerte del Sr. capitán de Caballería...

En Zaragoza se ha verificado el del Sr. don Carlos...

Por iniciativa de la Junta del Círculo Católico de Obreros...

El día 11 se cumplió el primero de la muerte del Sr. capitán...

En Zaragoza se ha verificado el del Sr. don Carlos...

REUNION MENSUAL SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ANTROPOLOGIA

Bajo la presidencia del director del Museo Antropológico...

El señor Del Pan, astrónomo de Toledo, presentó un estudio...

Apoyado el sereno 353 de la maquinaria, se fue hacia los hidrantes...

El hombre del chuzo salió tras ellos, haciendo disparos al aire...

La última copa.—Un vecino de la calle de Toledo...

El dependiente del «bar», Enrique González Amieba...

Dependiente infiel.—Don Felipe Pérez Antón ha denunciado...

Una pedrada.—Unos muchachos desconocidos hirieron...

La herida es de pronóstico reservado. Al choque.—El tranvía 113...

Trabajando en una obra del paseo del General Martínez Campos...

CROQUE DE TRANVIAS Un herido grave y otro leve

En la calle de Fuencarral, frente a la de Pérez Galdós...

A consecuencia del accidente resultó gravemente herido...

Los dos vehículos experimentaron importantes daños...

Fábrica de corbatas 12. Mariana Pineda, 12 (antes Capellanos).

VIDA RELIGIOSA

En la calle de Fuencarral, frente a la de Pérez Galdós...

En la mañana, misa de requiem, con vigilia y responsos...

En la tarde, misa de difuntos, con sermón por don Juan Falcó...

En la mañana, misa de difuntos, con sermón por don Juan Falcó...

En la tarde, misa de difuntos, con sermón por don Juan Falcó...

En la mañana, misa de difuntos, con sermón por don Juan Falcó...

En la tarde, misa de difuntos, con sermón por don Juan Falcó...

En la mañana, misa de difuntos, con sermón por don Juan Falcó...

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—Se retira hacia el Sur...

MUNDIAL ANUNCIO

Ayer se inauguró en la calle del Comercio, número 10...

Esta oficina, dedicada muy especialmente a la técnica de publicidad...

Los tarifas del «Mundial Anuncio» son verdaderamente económicas...

BOLETO EXTRAORD.—En la Tenencia de Alcaldía del distrito...

En el escaparate de la Casa Navas, Carmen, 23...

DISTRIBUCION DE PREMIOS.—El sábado día 11 del actual...

GRAN BELLEZA.—En la Tenencia de Alcaldía del distrito...

UN NUEVO ANIMAL.—Después de muchos experimentos...

Gran Pelotería ZUREL, Jovellanos, 5.

EL MEJOR POSTER MERMELADAS TREVIANO

CONFERENCIA DEL DOCTOR WINTZ.—Hoy, a las siete de la tarde...

ACADEMIA PREPARATORIA MILITAR MEDICO VIII

Dirigida por padres Jesuitas.—BURGOS

ENTO BRILLANTE.—Más del 80 por 100 de aprobados

DIGESTÓNICO SIEMPRE CONMIGO!

ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO

«Oh, hombre de guerra! Adóntese sin temor a la muerte...

La invocación piadosa arrancó múltiples «¡Amén!» (1) de los heridos...

BIBLIOGRAFIA

Enciclopedia Universal Ilustrada Espasa. El último tomo publicado es el 47.

Bicarbonato Torres Muñoz. SAN MARCOS, 11.—MADRID

El Galero. SIDA Champana de Villavieja (Asturias)

MADRILEÑA. Bonita caja de papel y sobres mil rayas...

EL ARCA DE NOÉ. Corredera Baja, 39. Apartado 4.001

INVENTO MARAVILLOSO. Para devolver los cabellos blancos...

TEURENA!! SIEMPRE SERIA EL MEJOR CALZADO

Nicolas Maria Rivero, 11. Gran Pelotería ZUREL, Jovellanos, 5.

EL MEJOR POSTER MERMELADAS TREVIANO

CONFERENCIA DEL DOCTOR WINTZ.—Hoy, a las siete de la tarde...

ACADEMIA PREPARATORIA MILITAR MEDICO VIII

ENTO BRILLANTE.—Más del 80 por 100 de aprobados

DIGESTÓNICO SIEMPRE CONMIGO!

ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO

«Oh, hombre de guerra! Adóntese sin temor a la muerte...

La invocación piadosa arrancó múltiples «¡Amén!» (1) de los heridos...

La voz quebrada de uno de los heridos decía...

(1) Amén. Así sea. (Continuad.)

KELB RUMI LA NOVELA DEL DESASTRE por RUIZ ALBENIZ

UN OBRERO MUERTO. Trabajando en una obra del paseo del General Martínez Campos...

ACCIDENTE DEL TRABAJO. No podía dormir. Por grande que fuera mi fatiga corporal...

NOTICIAS. BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—Se retira hacia el Sur...

DIGESTÓNICO SIEMPRE CONMIGO! ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO

«¡Amén!» (1) de los heridos que aún podían hablar. Indudablemente encontraban alivio para...



**Los discos para gramófonos del tenor Fieta y de todos los grandes cantantes los vende Ureña, Barquillo, 14.—Madrid**

**HERNIADOS** Que las lumbreras de la ciencia sean vuestro faro luminoso

**DOCTOR MARISCAL**, Académico bibliotecario de la Real Nacional de Medicina. Madrid, 26 de octubre de 1922.

«For el genial Letamendi (1) tuve noticia de la bondad excepcional de la mecánica-terapia Ramon para el eficaz tratamiento, no operatorio, de las hernias, relajaciones y dislocaciones; e inducido por tal pedrino y convencido por los hechos empecé a recomendar a mis clientes acudirán a dicho eminente herido en los casos propios de su especialidad, no habiendo tenido desde entonces sino motivos para congratularme, pues con dificultad se encontrará en Europa artífice igual para la construcción de sus incomparables aparatos herimáticos, tan cómodos, tan eficaces, tan elegantes, que más que hechos por mano de hombre, parecen algunos de ellos ser labor de hadas, ya que su exótica virtud evita sufrimientos, la operación y cura al enfermo en breve plazo.—DOCTOR NICASIO MARISCAL, director jefe del Instituto de Análisis Químico Toxicológico.»

La Casa Ramon envía gratis a quien lo solicita un folleto instructivo. CARMEN, 33, 1.º, BARCELONA.

El especialista herido Ramon se hallará en MADRID los días 12, 13, 14 y 15 del corriente. Recibirá en el Consultorio: Arrieta, 11.

**AVISO** (1) Desde los tiempos del gran Letamendi, en que las altas mentalidades de la ciencia conocieron el mérito, saber y habilidad del profesor ortopedico don Pedro Ramon, únicamente san sufrido, y algunos fallecido, los ignorantes, los desdichados, los mal aconsejados y los carne de cañón.

**MILITARES E INGENIEROS** PREPARACION PARA CARRERAS MILITARES E INGENIEROS DE CAMINOS, MONTES, MINAS.—PROFESORADO COMPETENTE Y TITULADO. COLEGIO HISPANO.—SAN MARCOS, 3.—HAY INTERNADO.

**PARA ADELGAZAR** EL MEJOR MEDICAMENTO **DELGAZOSE PESQUI**

No perjudica a la salud. Sin yodo ni derivados de yodo ni thyroïdina. Com posición pura y exacta. Desaparición de la gordura suculenta.

Venta en todas las farmacias, al precio de 8 pesetas frasco, y en el laboratorio PESQUI: por correo, 8,50. Alameda, 17, San Sebastián (Guipuzcoa), España.

**GRABADOS EN METALES Y JOYAS**

**SELLOS DE CAUCHO GRABADOR DE MODA** Montera, 38.—MADRID

**¡ATENCIÓN!**

**PARA HOMBRES** Ayer, venturoso; hoy, enjuto; es que uso la Faja de Justo. CARMEN, 19, corsetera.

**TOS FERINA**, bronquitis crónicas, asma, tuberculosis y todas las afecciones del aparato respiratorio, se curan tomando **CONTRAFERINO VICTORIA**. Venta en las farmacias y centros de específicos. Folletos gratis a R. Echeburu, P. Lugo, 19, Briceña (Barr).

**Un Ezcema** Antiguo de dos años Curado en 23 días



Cualquiera que sea su origen, su naturaleza y sus formas cualquiera que sea su antigüedad y su gravedad todas las enfermedades de la piel y vicios de la sangre desaparecen rápidamente bajo la influencia del **DEPURATIVO RICHELET** cuyos resultados maravillosos están hoy confirmados por millares y millares de curaciones obtenidas tanto en Francia como en el extranjero. De venta en todas las Farmacias y Droguerías y de no encontrarlo y para toda clase de instrucciones dirijirse inmediatamente a la oficina de correo al Laboratorio Richelet, 1, Calle San Bartolome, SAN SEBASTIAN.

**PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don José Bermejo Lossantos CAPITAN DE CABALLERIA** Muerto el 11 de noviembre último en Yazamen

**Y EL SEÑOR Don Martín Bermejo Lossantos ABOGADO** Fallecido el 29 de octubre de 1921

**R. I. P.** Sus padres, hermano y demás familia, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarlos a Dios y les tengan presentes en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en esta Corte pasado mañana sábado hasta las once en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario serán aplicadas por las almas de dichos señores.

**GRANDES ALMACENES EL AGUILA** 3, Preciados, 3.—MADRID

**SUCURSALES:** Barcelona, Alicante, Almería, Cádiz, Bilbao, Cartagena, Gijón, Málaga, Palma de Mallorca, Granada, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza

Peletería, Cartería, Géneros de punto Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, P. raguas, Bastones y Artículos para viaje



Paletos de punto de lana y de seda, en negro, azul y colores. De pesetas 20 a 120.

Vestidos de sarga inglesa, crepé, etc., en negro, azul y color, adornos piel. De pesetas 125 a 100.

Guardapolvos de dril crudo, gris, etc. De pesetas 25 a 40.

Vestidos de crepé de lana, estambre, etc., en azul y color, para niñas de cuatro a nueve años. De pesetas 30 a 40.

Vestidos de sarga inglesa, color, adornos pespunte seda, para niñas de cuatro a nueve años. De pesetas 35 a 42.

Abrigos de terciopelo de lana, gabardina, etc., en azul y color, para niñas de cuatro a diez años. De pesetas 20 a 50.

Abrigos de cheviot, gabardina, ratina, etc., en negro, azul y color. De pesetas 50 a 75.

Abrigos de terciopelo de lana, gamuzas, pañete, etc., en negro, azul y color, adornos bordados. De pesetas 120 a 150.

Abrigo de cheviot, gabardina, ratina, etc., en negro, azul y color. De pesetas 80 a 95.

**Calzados** ULTIMOS MODELOS A PRECIOS DE FABRICA

PRECIO FIJO -- PIDASE EL CATALOGO GENERAL -- ENTRADA LIBRE (6)

**SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA MARIA LUISA MARTINEZ Y GARCIMARTIN DE CANO** Falleció el 10 de noviembre de 1920

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad **R. I. P.**

Su viudo, don Manuel Cano y Baranda; hijos, María Luisa, Concepción, José Manuel, Eduardo, Angela, Romualdo, Pedro y Consuelo; padres, don Luis Martínez Osma y doña María Petra Garcimartín y Riaño; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

**SUPPLICAN** a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios, aniversario en San Sebastián y misa rezada en dicha iglesia, Olivar, Carboneras, San Lorenzo y Real Monasterio y parroquia de El Escorial; el 11 en el Buen Consejo, el 12 en la Catedral, el 16 en las Descalzas Reales y el 18 en San Ginés. Oficio de difuntos, el día 10 en el Santo Cristo de la Salud.

Misas gregorianas durante el presente mes en el oratorio del Olivar; exposición de Su Divina Majestad el día 9 en las Escalvas y el 10 en el Santo Cristo de San Ginés y Corazón de María.

Comida a los pobres el 1 de diciembre en el Ave María.

Hay concedidas indulgencias por excelentísimos señores Prelados. (A. 1.)

**ALBOLINA** Supositorios y pomada vegetal. Curación segura y completa, sin operaciones, de las **ALMORRANAS** internas o externas. De venta en toda España. En Madrid: Casa Doctor Cayuso. Depósito: J. Segalá, Barcelona.

**VICI** Lujoso calzado señora y caballero, cinco duros. Espos. Mina, 20, piso 1.º y Romancos, 14, VICI. Ver quinceo frente Apolo.

**MOLINOS** para mano o fuerza motriz. Para todos los usos. Pedid catálogo. Matús. Gruber. Bilbao.

**Máquinas de pitar** y encalar; hacen el trabajo de 10 hombres. Pedid catálogo. Matús. Gruber. Apart. 185, BILBAO.

**EL DEBATE** HORAS DE OFICINA: Mañana, De 9 a 1 Tarde, De 3 a 7

**ANGEL RIPOLL** Baterías de cocina inalterables, de aluminio y esmaltado, legítimas de Suiza.—Precios muy económicos. CASA CENTRAL: Magdalena, 27. Única sucursal: León, 38 (cerca de la Anida Martini).

**SORTEO DE NAVIDAD** De todos los sorteos remito billetes a provincias y extranjero, remitiendo fónos a su administrador, doña Felisa Ortega. MADRID.—PLAZA DE SANTA CRUZ, 2.

**Imágenes y altares** José Tena Para adquirirlos recomendarlos los libreros y acreditados talleres de BAJADA PUENTE DEL MAR, 1. VALENCIA

**RANCHO CASTELLO CONCENTRADO** ALIMENTO PARA AVES DE CORRAL

En sacutos de cinco kilogramos, para 500 gallinas, pesetas 6,50 (franco de portes ferrocarril).

Pedidos a "Granja Paraíso" ARENYS DE MAR (BARCELONA)

Agencia LA PRENSA, Carma, 19

**Socios representantes** a sueldo y comisión necesaria la Sociedad COMISION Y BANCA, APARTADO 60.—PALMA DE MALLORCA.

**Postales al por mayor** Surtido completo en bromuros y fantasías de todas clases, a los precios más económicos. Envío gratis del catálogo B. 8, a todos los detallistas que lo piden. R. MIRET. CALLE DE PUIGREIG, 10 (S. G.), BARCELONA.

**CENTRAL DE PUBLICIDAD** CRUZ 27—MADRID

ADMITE ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES PARA TODOS LOS PERIODICOS DE ESPAÑA

**AGUA DE BORINES** estómago, rinitis e infecciones gastrointestinales (tifoides). Beba de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable.

**FABRICA DE PAPELES HIGIENICOS** en rollos, en bloques y en estuches

Calidad garantizada por su pureza y adoptada por los principales sanatorios, colegios, Comunidades y Compañías de ferrocarriles.

**J. MILLAT.—Santa Agueda, 28.—BARCELONA**

**MUEBLES DE LUJO** Grandioso «EDIFICIO EXPOSICION», con venta a precios ínfimos en muebles, comedores, despachos, salones dorados, habitaciones completas, muebles sueltos. Caballería, Casas 9, y a cien pasos plaza Sta. Bárbara 9 duplicado. Casas propias, 7 y cincuenta plaza Chamberí.

**GIROS A AFRICA** en SOBRE MONEDERO De venta en las administraciones de Correos y estancos.

**ALMONEDAS** ALMONEDA: Muchos muebles de lujo y económicos, camas con somier, 87,50; sillas, 30; matraca, 65; colchones, 15; cunas, 25; matrimonio, 35; armarios luna, 180; roperos, 110; lavabos completos, 30; mesas comedor, 22,50; sillas, 6,60; percheros, 22,50; mesillas noche, 18,50; piano Benisch, 3.000; cama dorada, máquinas Singer, gramófonos, espejos grandes, alhajas, ropas, objetos. Almoceas: G. Estrella, 19. Luna, 23. Matosanz.

ALMONEDA. Muchos muebles y objetos. PIANO. Hortalza, 182, bajo izquierda.

ALMONEDA. Salón Imperio, piano, muchos muebles. Génova, 17.

**ALQUILERES** ALQUILASE entresuelo, derecha. Núñez Barbo, 16; tres a cuatro. Martínez.

**AUTOMOVILES** GASOLINA, caja 50 litros, 40 pesetas, domicilio. Accesorios de automóviles. Neumáticos a precio almacén. Andrés San Lucas, 12. Teléfono 3.557.

**COMPRAS** SERNA paga altos precios alhajas y papeletas Monte. Hortalza, 9.

SERNA compra, vende, cambia misas sueltas y fotografías. Hortalza, 9.

SERNA paga altos precios pianos y autopianos. Avísas. Hortalza, 9.

COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad-Rodrigo), platería.

SERNA compra antigüedades, abanicos, mantones Manilla, encajes, objetos. Hortalza, 9.

**DEMANDAS** MODISTA desea buenas oficiales y aprendizas. Escríbid: Infantes, 15, entresuelo. Aulana, 25.

**HUESEDES** PENSION para señoras, seforitas católicas. Informar: Hortalza, 41.

CEDO bonito gabinete exterior a caballero. Apodaca, 10, segundo, izquierda.

**EN FAMILIA** célebre gabinete y aloba a caballero o matrimonio. Razón: Churrucos, 15.

**OFERTAS** SENORITA profesora, sabiendo francés, piano, lecciones en su casa y domicilio. Razón: Gravina, 19, tercero, izquierda.

**PRESTAMOS** DINERO comerciante, industriales y toda garantía. Apartado 8.025.

**VENTAS** 3.50 PESETAS sacó preincitado 40 kilos, servicio domicilio o estación, carbón Antracita (hulla antracitosa), inmejorable para cocinas y estufas. Garantía absoluta de calidad y peso. Avísas: Fuencarral, 56. Teléfonos 4.721 M. 1.810 M.

VENDO urgente recibimiento, gabinete, muebles antiguos, trinchero. Horaleja, 67.

VENDO dos estufas, 175 pesetas. Juan Bravo, 14, bajo, izquierda.

**LA CASA de las MEDIAS** ATOCHA, 24

**EL SEÑOR DON MARCELINO GONZALEZ Y ALVAREZ** Teniente de Artillería afecto a la Policía Indígena

Murió gloriosamente en el combate de Tizzi-Azza EL DIA 1 DE NOVIEMBRE DE 1922 A los veintitrés años de edad

**R. I. P.**

Sus desconsolados padres, don Marcelino y doña Eulalia; hermanos, María Josefa, Zoila, Pedro Pablo (ausente), Ana María, Rosalía, Evangelina, Serafina y Julio; hermanos políticos, don Pedro Rodríguez, don Juan Gómez Jiménez, don Felipe Salcedo Bermejo, don Romualdo Alvar González y don Enrique Monerós; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios.

El cadáver será conducido desde Melilla a Gijón para recibir sepultura en el panteón de familia hoy día 9.

El funeral que el sábado 11 se celebrará a las doce en la iglesia parroquial de la Concepción, así como el que tendrá lugar en Gijón a la llegada del cadáver, y todas las misas que se digan el día 8 en la capilla de Nuestra Señora del Recuerdo (Chamartín de la Rosa), el 18 en San Fermín de los Navarros y el día 20 en la Concepción serán aplicadas por su eterno descanso.

Las misas gregorianas darán comienzo el domingo 12 en el altar mayor de la iglesia de la Concepción, celebrándose los domingos y días festivos a la una y los demás días a las doce.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

PARA ESQUELAS, CENTRAL DE PUBLICIDAD, CRUZ, 27, ENTRESUELO